UNIVERSIDAD CASTRO CARAZO FACULTAD DE EDUCACIÓN

Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia para ejercer la Enseñanza de I y II Ciclo.

PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE EN LA ESCUELA UNIDAD PEDAGÓGICA DR. RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN GUARDIA, CIRCUITO 01, DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN, 2023.

Lidilia Rodríguez Carrillo Cédula 107820218

Memoria de la Práctica Profesional presentada ante el Programa de Ciencias de la Educación como parte de los requisitos para optar por el grado de Licenciatura en Docencia

Pérez Zeledón, agosto del 2023



COMITÉ EXAMINADOR

Este Trabajo Final de Graduación, fue aceptado por la Comisión del Programa de administración de la Universidad Castro Carazo, como requisito parcial de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia.

- Auto-

MSc. Melania Cordero Rojas

Asesora Metodóloga

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Lidilia Rodríguez Carrillo, estudiante de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la

Educación con énfasis en Docencia, portador de la cédula de identidad 107820218, en

este acto debidamente percibido y entendido de las penas y consecuencias con que se

castigan en el Código Penal de nuestro país, el delito de perjuicio ante quienes

construyen el Comité Examinador de mi Proyecto de Graduación, juro solemnemente que

este trabajo es una obra original y que he respetado todo lo pre aceptado por las leyes

penales, así como los derechos de autor. No omito en señalar que quedo advertido que

la Universidad Castro Carazo se reserva el derecho de protocolizar este documento ante

un notario público.

En fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San Isidro de El General, el 24 de agosto del

año 2023.

Lidilia Rodríguez Carrillo

Cédula: 107820218

iii

DEDICATORIA

Quiero dedicar mi título de Licenciatura en la enseñanza de I y II Ciclo,

especialmente a Dios que me ha dado el entendimiento, la sabiduría y perseverancia en

el transcurso de toda este proceso para seguir adelante y lograr concluir, a mis hijas

Pamela, Karen e Ileana, por su comprensión, apoyado, motivación y paciencia en todo

momento, también gracias a toda mi familia por sus bendiciones y buenos deseos, les

dedico este triunfo del cual me siento muy orgullosa del logro, no ha sido fácil pero valió

la pena esta hermosa experiencia durante mi práctica docente con mis niños de la

escuela Calderón Guardia, y poder cumplir mi sueño para llegar a ser una excelente

profesional en educación.

Lidilia Rodríguez Carrillo

İν

AGRADECIMIENTO

Agradezco especialmente a Dios por concluir la Licenciatura, a mi familia por estar siempre conmigo en todo momento apoyándome, a mis profesores de la Universidad Castro Carazo que fueron de gran apoyo, que el aprendizaje, dedicación, consejos y la colaboración cuando más lo necesitábamos, brindándonos sus experiencias y conocimientos en el ámbito educativo, a todas las personas que de alguna manera estuvieron presentes en este trascurso de mi carrera, por mis compañeros por el trabajo en equipo a pesar de la modalidad virtual. para poder culminar de forma exitosa esta práctica docente.

Agradezco también a la profesora MSc. Melania Cecilia Cordero Roja por su paciencia y carisma para enseñar, le agradezco todo su apoyo, por estar siempre atenta ante cualquier duda, por sus consejos y sus conocimientos, a el docente Lic. Miguel Infante y al MSc. Jorge Gamboa Zúñiga, director de la escuela Unidad Pedagógica Dr. Rafael A. Calderón Guardia por su apoyo, y colaboración en el desarrollo de la práctica docente.

Lidilia Rodríguez Carrillo

PRESENTACIÓN

El papel de un docente en una institución, es una responsabilidad que debe llevarse con mucha tenacidad, equilibrio y ética profesional, en donde los principios humanos se convierten en herramientas de éxito en esta labor que requiere una dosis importante de tolerancia y sabiduría.

El presente trabajo constituye el Proyecto de Graduación a nivel de Licenciatura, requisito que solicita la Universidad Castro Carazo, sede Pérez Zeledón, para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia para ejercer la Enseñanza en I y II Ciclo.

La práctica se realizó en La Unidad Pedagógica Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Circuito 01, Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón.

Las conclusiones que se obtengan de esta práctica dan la información necesaria para indicar recomendaciones y propuestas adecuadas para la institución educativa.

Tabla de Contenido

Introducción	1
CAPÍTULO I INTRODUCTORIO	2
A. Aspectos situacionales de la Escuela Unidad Pedagógica Dr. Rafa	ael Ángel
Calderón Guardia	3
1. Reseña histórica	3
a. Misión.	5
b. Visión.	5
c. Objetivos de la institución	6
d. Valores	6
2. Recurso humano	9
3. Órganos de apoyo	10
4. Infraestructura	11
5. Diagnóstico institucional	12
6. Objetivos de la práctica	17
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	19
A. Reseña histórica del cantón de Pérez Zeledón	20
1. Reseña histórica	20
2. Ubicación geográfica	22
3. División Política	22

4.	Economía	. 23
5.	Educación	. 24
6.	Área de salud	. 25
B. D	rirectrices del Ministerio de Educación Pública	. 26
1.	Ministerio de Educación Pública	. 26
	a. Reseña histórica	. 27
	b. Misión	. 29
	c. Visión	. 30
	d. Objetivos.	. 30
2.	Marco Filosófico y conceptual del sistema educativo	. 31
3.	Fines de la educación	. 33
4.	Consejo Superior de Educación	. 34
	a. Funciones.	. 34
	b. Integrantes y puestos.	. 35
5.	Protocolos de actuación	. 36
	a. Qué son los protocolos de actuación	. 36
	b. Pautas generales	. 37
	c. Protocolos de actuación	. 38
C. A	spectos del proceso de enseñanza aprendizaje	. 39
1.	Mediación pedagógica para la Nivelación Académica	. 39
	a Mediación nedagógica	30

	b. Competencias	. 40
	c. Pruebas comprensivas	. 41
	d. Pruebas estandarizadas	. 42
2.	Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes	. 47
	a. Evaluación de los aprendizajes.	. 47
	b. Funciones de la evaluación de los aprendizajes	. 48
	c. Trabajo cotidiano	. 49
	d. Portafolio de evidencias	. 49
	e. Tareas	. 50
	f. Pruebas	. 51
	g. Proyectos	. 51
	h. Condiciones para eximirse	. 52
	i. Actividad de recuperación	. 53
	j. Estrategia de promoción	. 54
3.	Reglamento de la ley de igualdad de oportunidades para personas o	con
di	iscapacidad	. 55
	a. Artículos Nº 47	. 55
	b. Artículo Nº47 Bis	. 55
	c. Artículo Nº48.	. 56
4.	El planeamiento didáctico	. 56
	a. Qué es el planeamiento didáctico	
	b. Elementos.	
	Las rúbricas	50
	rae nomeae	\sim

a. Que son las rúbricas.	59
b. Ejemplos de rúbricas	59
CAPÍTULO III. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA	62
A. Evaluación de la práctica	64
1. Nivel de logro de los objetivos	64
2. Cronograma de horas administrativas	64
3. Cronograma de lecciones	65
4. Registro acumulativo de actividades	66
a. Planeamiento didáctico	67
b. Material didáctico.	131
c. Hoja de evaluación del docente en el aula	161
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	164
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

Número de tabla	Nombre	Página
1	Recurso humano de la Unidad Pedagógica Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia	10
2	Infraestructura Unidad Pedagógica Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia	12
3	Rúbrica para evaluar los componentes de una computadora	52
4	Rúbrica para valorar el trabajo colaborativo	53

LISTA DE ÁNEXOS

Número de anexo	Nombre
1	Carta de autorización de la institución
2	Carta de conclusión de la práctica
3	Fotografía del sustentante

Introducción

La presente práctica para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia, se realizó en el centro educativo: Unidad Pedagógica Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Circuito 01, Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón.

Capítulo I En este capítulo se puede encontrar la reseña histórica de la Unidad Pedagógica Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, así como su ubicación, visión, misión, valores, los objetivos del centro educativo y cómo está conformada la institución, su personal docente y administrativo; y la planta física con la que cuenta. Además, se presenta el diagnóstico institucional y los objetivos de la práctica.

Capítulo II En este capítulo podemos encontrar información importante sobre los aspectos en el proceso de aprendizaje, en la enseñanza de I y II ciclo, como está conformado y cómo funciona, podemos conocer también los componentes de los programas de estudio, sus planes de enseñanza, evaluación y los diferentes tipos de adecuaciones que existen actualmente cómo funcionan y cuál es su importancia en el proceso de aprendizaje en primaria.

Capítulo III En este capítulo final, podemos encontrar el planeamiento didáctico y material de apoyo con el que se realizó la práctica profesional, lo cual sirve como evidencia del desempeño de la misma, también se adjuntan la tarjeta de calificación.



A. Aspectos situacionales de la Escuela Unidad Pedagógica Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia.

1. Reseña histórica

Esta institución fue abierta en el año 1992, el lote donde se encuentra, fue adquirido por una partida específica de tres millones de colones, gracias a la colaboración del diputado Lic. Jorge Eduardo Sánchez Sibaja. Con cédula Jurídica: 3-008-158374.

Dichas gestiones fueron realizadas por el Comité Pro Asociación Pro compra terreno Escuela, que estuvo integrado por: Marco Aurelio Monge Quirós, Karla Monge León, Sonia Segura Cordero, Alberto Picado Morales, Digno Romero Zúñiga, Alfonso Porras Ureña, Derico Porras Ureña y Francisco Serrano Elizondo.

Primeramente, la escuela se llamó "La Cooperativa", luego se reformó en el mes de marzo de 1992, en una asamblea integrada por todos los vecinos del Barrio, los cuales decidieron que se le diera el nombre de "Unidad Pedagógica Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia", en honor al ilustre ciudadano y benemérito de la patria, expresidente de Costa Rica.

Se inició primeramente con un pabellón de tres aulas y con una dirección; donde el Director daba lecciones.

En 1993, se abrió la Unidad Pedagógica Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia cuyo objetivo era satisfacer las demandas que los colegios cercanos no podían atender y así se ofrece a la comunidad la oportunidad de contar con un centro educativo desde kínder hasta tercer ciclo de la Educación General Básica.

En ese año se inició con grupos de sétimo y en 1994 se extendió a octavo y el próximo hasta noveno.

En 1995, se realizó la primera graduación de tercer ciclo con 50 alumnos y hasta la fecha es una tradición celebrarla al finalizar el curso lectivo.

En 1996, con la colaboración del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y una partida específica del Diputado Ottón Solís Fallas, se construyó el actual Salón de Actos y Gimnasio el cuál era una gran necesidad tanto para impartir las lecciones de Educación Física y celebrar actos cívicos, reuniones, graduaciones y otras actividades.

Además, en ese mismo año el IMAS colaboró a reparar, remodelar y suplir materiales para el kínder.

En 1997, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) por medio de ayuda Comunales solicitas por los padres de familia y el personal de la institución se construyó u pabellón con cuatro aulas.

En 1998, la Fundación Halder, representada por la Señora María Picado de Halder donó dos aulas para la institución.

En ese mismo año se construyó un aula contigua al gimnasio, el muro de contención, las rampas de acceso para personas con necesidades especiales.

En el 2000, se edificó la actual soda que cuenta con suficiente espacio para atender la demanda de estudiantes. También, se instaló la malla de la segunda entrada para evitar el libre acceso de personas ajenas a la institución, se pintaron las instalaciones y se le brinda importancia y mantenimiento a las zonas verdes.

En el 2001, se construyó un parqueo, con el propósito de tener un lugar seguro para guardar los vehículos y así liberar la entrada principal para facilitar el paso a los peatones y evitar un posible accidente o problema con algún estudiante.

Para el 2002, con la colaboración del Ministerio de Educación Pública y el programa "Aulas para ser Mejores", se construyeron dos aulas, con la ayuda de la Junta de Educación (dineros obtenidos por diferentes actividades, rifas, bingos), se reparó el taller de Artes Industriales.

A través de los años y acorde con los avances científicos y tecnológicos de la sociedad actual, la institución se ha convertido en un ente dinámico, cuya labor educativa está orientada a formar individuos capaces de promover el desarrollo de la comunidad, enfrontándose a los retos del siglo XXI. Actualmente, somos una de las mejores instituciones educativas de la región, contamos con una amplia sala de espera, un laboratorio de cómputo y de idiomas, cámaras de vigilancia y sobre todo un personal docente y administrativo capacitado para ofrecer lo mejor cada día. Somos la UP Calderón Guardia, la mejor opción para sus hijos e hijas.

a. Misión.

Trabajar en equipo para servir con calidad aplicando valores éticos, morales y espirituales.

b. Visión.

Ser líder en la formación integral de los estudiantes.

c. Objetivos de la institución.

Esta institución busca fomentar los valores que éticos, morales y religiosos para formar personas de bien de respeto e integridad.

c.1. Objetivo general

Busca mediante la visión y formación de ciudadanos responsables, críticos y comprometidos con su comunidad y el país.

c.2. Objetivos específicos

Promover la formación integral, fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales, éticas y físicas en los estudiantes.

d. Valores

En este centro educativo se fomentan los valores para formar personas integras y de bien.se practican los siguientes valores:

Bonded:

Disposición permanente para hacer el bien, de manera amable, generosa y firme.

Justicia:

Dar a cada quien lo que le corresponde o pertenece.

Solidaridad:

Acción de dar sin esperar nada a cambio.

Calidad de la educación:

Satisfacción de necesidades educativas de la persona la comunidad y la sociedad mediante un proceso que potencie con equidad el desarrollo humano y la identidad nacional.

• Ambiente sano y agradable:

Implica un ambiente en equilibrio, libre de cualquier tipo de contaminación ambiental, visual, auditiva.

Superación:

Perfeccionamiento espiritual profesional y económico venciendo los obstáculos y dificultades que se presentan.

Calidad de la enseñanza:

Contribuir en el ámbito educativo de tal forma que se busque un nivel de calidad sin importar la modalidad que se imparten.

Respeto:

Tratar a los demás como te gustaría ser tratado.

Equidad:

Cualidad que no consiste en no favorecer en el trato a una persona perjudicando a otra.

• Enseñanza de Dios manifestada en Jesús:

Mirar nuestra vocación con amor expresándolo a los niños, padres, familia y compañeros.

Honestidad:

Cualidad humana, está estrictamente relacionada con la justicia de actuar con rectitud y sinceridad en todas las circunstancias de nuestra vida.

Responsabilidad:

Es una cualidad del ser humano capaz de comprometerse para actuar de forma correcta.

Formación:

Es un proceso de enseñanza- aprendizaje que se refiere a un conjunto de conocimientos formales e informales; que identifican al ser humano como lo mejor de la creación.

Responsabilidad con el medio ambiente:

Es una toma de posición del hombre consigo mismo y con los demás como grupo social y con la naturaleza, como medio que por él es transformado.

Amor:

Es la fuerza para atrevernos a ser auténticos colaboradores en la grandeza de los planes de Dios.

Agradecimiento:

Sentimiento de gratitud, facilita que afloren buenas relaciones humanas, con la puesta en práctica de acciones que permiten el buen común.

Amistad:

Sentimiento que nace cuando las personas se relacionan entre sí.

• Dignidad:

Es en el respeto y la estima que una persona tiene de sí misma.

Generosidad:

Es saber compartir con los demás nuestros bienes espirituales y materiales.

Humildad:

Designa al ser humano en su manera actuar y pensar.

Laboriosidad:

Es la constancia y dedicación con que se trabaja para lograr objetivos.

Lealtad:

Implica cumplir un compromiso aun frente a circunstancias adversas. Se trata de una obligación que se adquiere con el prójimo.

Perseverancia:

Firmeza y constancia en la manera de ser o de actuar.

2. Recurso humano

En la Escuela Unidad Pedagógica Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. se cuenta con el siguiente personal:

Tabla 1Personal de la Escuela Unidad Pedagógica Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia.

Puesto	Cantidad
Director	1
Oficinistas	2
Auxiliares Administrativos	2
Docentes de Tecnología	1
Docentes del Área Académica	8
Docentes de Educación Especial	1
Docentes de Artes Plásticas	1
Docentes de Educación Física	1
Docentes de Idiomas	2
Bibliotecólogo	1
Conserjes	3
Guardas	2
Cocineras	3
Total	11

Datos: Archivo institucional

3. Órganos de apoyo

Esta institución posee órganos que le colaboran en los servicios educativos,

como:

- Programa CONVIVIR
- Ambiente y Bandera Azul
- FEA
- BECAS
- Feria Científica
- Evaluación I y II Ciclo
- Gobierno Estudiantil

- Revisión Expedientes de Personal
- Apoyo Educativo I II Ciclo
- Atención a Riesgos y Prevención Desastres
- Salud y Nutrición
- Murales
- Actividades Sociales
- UPRE Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo
- Comité de Padres de Familia
- IMAS
- CCSS
- PANI
- Fuerza Pública

4. Infraestructura

La infraestructura de la Unidad Pedagógica Dr. Rafael Á. Calderón Guardia en Pérez Zeledón destaca por su modernidad y funcionalidad. Los edificios, aulas, laboratorios, biblioteca, áreas deportivas y administrativas brindan un entorno propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

Tabla 2Infraestructura de la Escuela Unidad Pedagógica Dr. Rafael Á. Calderón Guardia.

Puesto	Cantidad
Pabellones	4
Oficina administrativa	1
Laboratorio de informática	1
Aula de Artes Plásticas	1
Gimnasio	1
Salón reuniones	1
Biblioteca	1
Comedor	1
Servicios Sanitarios	4
Soda	1
Parqueo	1
Total	17

Datos: Archivo institucional

5. Diagnóstico institucional

Cómo es la comunidad educativa, procedencia

La comunidad educativa de la Unidad Pedagógica Dr. Rafael Á. Calderón Guardia en Pérez Zeledón está formada por estudiantes, docentes, personal administrativo, padres de familia y la comunidad local. Esta diversidad de actores contribuye a crear un entorno enriquecedor y colaborativo que promueve el desarrollo integral de los estudiantes y fortalece los lazos entre la escuela y la comunidad.

En cuanto a la parte docente, está conformado por profesionales capacitados y comprometidos con la educación, en su mayoría provienen del Pérez Zeledón y sus alrededores y han sido seleccionados en base a su experiencia y formación académica, el personal administrativo incluye el director, secretarios y otros profesionales que

colaboran en la gestión y el funcionamiento de la escuela, la buena relación entre la escuela y la comunidad, fortalece y brinda oportunidades de enriquecimiento y de la mejor calidad en cuanto a la educación.

Programas o proyectos

La Unidad Pedagógica Dr. Rafael Á. Calderón Guardia lleva a cabo el Programa Bandera Azul el cual tiene como objetivo fundamental establecer los lineamientos del programa de manejo y disposición de residuos sólidos en el Servicio del Comedor Escolar de la Institucion.

Busca la sensibilización, capacitación y entrenamiento de los encargados del Servicio de Comedor Escolar, personal docente y administrativo.

La capacitación se impartirá a todo el personal generador de residuos, así como a todos los involucrados en la gestión de residuos desde la generación hasta la disposición final. La capacitación debe ser continua y realizada a través de carteleras, charlas, talleres y los diferentes medios de difusión que dispone la institución.

Esta parte del proceso es la base fundamental y consiste en el depósito selectivo inicial de los residuos en cada una de las secciones generadoras, dando comienzo al manejo, tratamiento y disposición cuyo éxito depende de la correcta separación y clasificación en el origen, pues de no ser así los esfuerzos que se realicen en el resto del proceso alterarían los resultados.

La educación en el manejo de los desechos, promueve el reciclaje y el proceso que llevan a cabo los elementos inorgánicos / no biodegradables como las envolturas de los productos empacados, reciclables: latas, cartones, bolsas.

Además, de generar elementos inorgánicos / no biodegradables como las envolturas de los productos empacados, latas, cartones (algunos son reciclables: como el plástico, latas, cartones.

En cuanto el manejo de los residuos orgánicos: resto de comida, cáscaras (frutas, verduras, huevos), restos de carnes, semillas, hojas, dándole el uso adecuado, para realizar compost, manteniendo el aseo y desinfección de los recipientes.

Este programa educa a los estudiantes en el manejo adecuado de los desechos y principalmente a cuidar el planeta tierra.

Características propias de la institución

La Unidad Pedagógica Dr. Rafael Á. Calderón Guardia es una escuela ubicada en Pérez Zeledón, Costa Rica. La infraestructura de esta escuela se caracteriza por ser moderna y funcional, proporcionando un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes.

La escuela cuenta con edificios y aulas bien construidas y equipadas. Estos espacios proporcionan un ambiente cómodo y adecuado para el desarrollo de las actividades educativas.

Está equipada con laboratorios y talleres especializados que permiten a los estudiantes realizar experimentos, prácticas y proyectos en diferentes áreas como ciencias, tecnología, arte o música.

Dispone de una biblioteca bien surtida, que ofrece a los estudiantes acceso a una amplia variedad de libros, materiales de referencia y recursos multimedia. Esto fomenta la investigación, la lectura y el desarrollo de habilidades de estudio.

Además, cuenta con áreas deportivas y recreativas, como canchas deportivas, campos de juego y espacios al aire libre. Estas instalaciones permiten a los estudiantes participar en actividades deportivas y recreativas, promoviendo así un estilo de vida saludable y la socialización entre los estudiantes.

También, la escuela tiene espacios administrativos y de servicios, como oficinas administrativas, salas de profesores y áreas para la atención de estudiantes y padres de familia. Estos espacios son fundamentales para el funcionamiento eficiente de la escuela y la comunicación entre los diferentes actores educativos.

Docentes mayoría en propiedad

Dicha institucion cuenta con la mayoría de sus docentes en propiedad y un 2% de docentes se encuentran de forma interina, se busca la mejor calidad en la educación con profesionales con la responsabilidad y habilidades para impartir lecciones para un excelente rendimiento académico y una mejor educación. En la institución La Unidad Pedagógica Dr. Rafael Á. Calderón Guardia, se cuenta con un equipo de docentes tanto interinos como con propiedad.

Estos docentes utilizan una variedad de estrategias pedagógicas para adaptarse a las necesidades individuales de los estudiantes y promover su participación activa en el proceso de aprendizaje. Además, buscan constantemente actualizar sus conocimientos y habilidades a través de programas de desarrollo profesional, lo que les permite estar al tanto de las mejores prácticas educativas y ofrecer una educación de calidad.

Es importante destacar que tanto los docentes interinos como los docentes con propiedad contribuyen de manera significativa al ambiente de aprendizaje positivo y enriquecedor en la institución. Su compromiso, dedicación y pasión por la enseñanza son fundamentales para el logro de los objetivos educativos y el éxito de los estudiantes

La Unidad Pedagógica Dr. Rafael Á. Calderón Guardia, ubicada en Pérez Zeledón, es una institución educativa que desempeña un papel fundamental en la formación y desarrollo de los estudiantes de la zona. A continuación, se presenta una descripción de su realidad, necesidades, debilidades, fortalezas y logros:

La realidad que esta institución enfrenta los desafíos comunes que afectan a muchas escuelas, como la falta de recursos y presupuesto limitado. Además, la ubicación geográfica puede presentar dificultades en términos de acceso a servicios adicionales y oportunidades educativas.

Algunas de las necesidades identificadas pueden incluir la ampliación de las instalaciones físicas, el aumento de recursos tecnológicos y educativos, la mejora en la infraestructura y el acceso a programas de desarrollo profesional para el personal docente.

Entre las debilidades puede haber una falta de recursos financieros para cubrir todas las necesidades, una infraestructura deteriorada que dificulta el aprendizaje óptimo y una falta de acceso a tecnología moderna que limite el alcance de las oportunidades educativas.

En cuanto a sus fortalezas la institución cuenta con un equipo docente comprometido y capacitado que se esfuerza por brindar una educación de calidad a los estudiantes. Además, tiene una rica historia y una sólida reputación en la comunidad, lo que genera un sentido de pertenencia y orgullo en los estudiantes y el personal.

A lo largo de su trayectoria, la institución ha logrado graduaciones exitosas y ha producido estudiantes destacados en diversas áreas. También ha participado en competencias y actividades extracurriculares, obteniendo reconocimiento a nivel local y regional. Estos logros reflejan el compromiso y el esfuerzo tanto de los estudiantes como del personal docente.

Por lo tanto, cabe destacar que la Unidad Pedagógica Dr. Rafael Á. Calderón Guardia en Pérez Zeledón enfrenta desafíos y tiene necesidades, pero también cuenta con fortalezas y ha logrado éxitos significativos en su labor educativa. Con el apoyo continuo de la comunidad y la implementación de mejoras, la institución tiene el potencial de brindar una educación aún más sólida y enriquecedora para sus estudiantes.

6. Objetivos de la práctica

 Aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera de docencia, en la ejecución de la práctica docente.

- Implementar recursos didácticos variados en la ejecución de los planeamientos que se ajusten a las políticas educativas establecidas por el Ministerio de educación.
- Ajustar los lineamientos y reglamentos internos establecidos en la institución.
- Elaborar los planeamientos didácticos ajustados a los lineamientos directrices por el Ministerio de Educación Pública.



A. Reseña histórica del cantón de Pérez Zeledón

1. Reseña histórica

El cantón de Pérez Zeledón es el número 19 de la provincia de San José, siendo San Isidro de El General su cabecera y con un total de 12 distritos. El nombre del cantón es en homenaje de don Pedro Pérez Zeledón ilustre costarricense que nació en San José, el 4 de enero de 1854.

A finales del siglo diecinueve, entre 1870 y 1899, ya había varias familias habitando en el valle de El General. Fue a partir de 1900 en adelante que se poblaron más en serio los caseríos conocidos como El General y Palmares; luego Rivas y Ureña; este último creció rápidamente sobre todo a partir de 1911, durante la administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno; se construyeron los refugios de Ojo de Agua, el Cerro de la Muerte y el de División, que tanto sirvieron a los pioneros y fundadores de Pérez Zeledón en años posteriores.

Con el beneficio de los refugios y el servicio de cabotaje, que llegaba a Dominical y a playa Uvita se favoreció bastante el traslado al centro del país y viceversa; de igual modo, el llevar y traer cultivos, productos y artículos de urgente necesidad favoreció la afluencia de nuevos habitantes.

Durante la segunda administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno, arribaron al Valle del General los primeros maestros pagados por el Estado; nueve mujeres y dos hombres (ya habían trabajado voluntariamente Manuel Monge Zúñiga y Cornelio Martínez en El General, Palmares y Ureña), quienes se distribuyeron en las pocas poblaciones existentes. Con este despertar educacional, bajo la guía y dirección del

sacerdote Federico Maubach y los maestros Gustavo Meza y Enrique Táuler, alemán, chileno y español, respectivamente, los habitantes de entonces comenzaron un movimiento para convencer a los 7 doteños aceptar la separación , lo que llevo a la fundación del cantón número diecinueve de la provincia de San José, por decreto número treinta y uno del 9 de octubre de 1931, justa y meritoriamente con los distritos territorial-administrativos de: 1. Ureña (cabecera), 2. El General, 3. Daniel Flores y 4. Rivas, con el nombre de Pérez Zeledón, personaje reconocido por la historia costarricense como uno de sus grandes hombres.

Los nombres de Ureña, Daniel Flores y Rivas, fueron un requisito exigido por los doteños como homenaje a personajes reconocidos como buenos servidores en Santa María de Dota. Ya con calidad de cantón, el agente principal de policía, don Trinidad Montero Rodríguez, pasó a jefe político y, por ende, a Ejecutivo Municipal.

Ahí le correspondió el honor de juramentar, el domingo 1° de enero de 1932 (unos meses después de la fundación) a la primera municipalidad compuesta y formada por los señores Nazario Segura Madrigal, como presidente; Carlos Quesada Gamboa, como regidor; Julio Monge, como regidor suplente; Trinidad Montero Rodríguez, como ejecutivo municipal; Enrique Táuler, secretario y Hernán Bermúdez como tesorero; para sesionar ese mismo día en presencia de los habitantes de entonces, quienes aplaudieron felices de haber alcanzado el cantonato e iniciar una lucha mayor por el progreso y desarrollo del nuevo y pujante cantón. Luego, con la llegada de la oficina de Radios Nacionales, servicio de correos y el servicio de aviación y la obra mayor de la construcción de la carretera interamericana (1936,1945) con maquinaria que entró por Cartago y Dominical, el desarrollo fue realmente notable y el cantón empezó a recibir habitantes de casi todas

las regiones del país, especialmente de maestros que lucharon junto con los pueblos por un mayor progreso y bienestar general.

Continuando con la creación de los distritos territorial-administrativos, corresponde ahora a San Pedro, que perteneció a Buenos Aires de Puntarenas, pero por decreto número 1263 del 8 de febrero de 1951, se efectúo un plebiscito con votación; en las poquísimas escuelas que había en el propio San Pedro, Cajón, Platanares y Pejibaye. Obteniendo el "sí" del plebiscito con un solo voto (por cierto, femenino con propia confesión), se logró el nuevo decreto, número 103 del 13 de julio de 1951, que determinó la anexión de San Pedro, quedando con el número 5 Pérez Zeledón.

2. Ubicación geográfica

Las coordenadas geográficas medias del cantón de Pérez Zeledón están dadas por 9° 05′ 37″ latitud norte y 83° 26′ 83′longitud oeste. La anchura máxima es de 68 kilómetros; en la dirección noroeste a sureste, desde el límite con el cantón Aguirre, sobre el río Savegre hasta confluencia del río Caliente con la Quebrada Guácima. La extensión del cantón de Pérez Zeledón es de 1905.51 kilómetros, la cual representa un 38.42 % del territorio de la provincia San José y, a su vez, un 3.33% del territorio nacional.

3. División Política

El cantón de Pérez Zeledón se encuentra en la provincia de San José y se divide en 12 distritos, cabe reconocer que la división política del cantón refleja la diversidad de su paisaje y economía, lo cual sugiere que cada distrito tiene características únicas y contribuye de manera distintiva al desarrollo y la identidad del cantón, ha experimentado un notable desarrollo en diversos aspectos a lo largo de los años.

En este cantón se encuentran los siguientes distritos:

- San Isidro de El General
- El General
- Daniel Flores
- Rivas
- San Pedro
- Platanares
- Pejibaye
- Cajón
- Barú
- Río Nuevo
- Páramo
- La Amistad

4. Economía

El cantón de Pérez Zeledón es conocido por su desarrollo económico en diversas áreas, como la agricultura, ganadería, comercio, industria y turismo. Este crecimiento se debe en parte a su ubicación estratégica entre la capital del país y la zona sur.

En la agricultura, los cultivos más importantes son la caña de azúcar, el café, el tabaco, el tiquizque, el banano y la mora, siendo la caña de azúcar y el café los productos más destacados, además de la ganadería, se cría ganado porcino y vacuno, este último para la producción de carne y leche.

El comercio ha experimentado un gran auge en las últimas décadas, impulsado por la presencia de cooperativas financieras, bancos, empresas locales, medios de comunicación y transporte, en cuanto a la industria, se destacan las maquilas, panificadoras y cooperativas dedicadas al procesamiento del café y la caña de azúcar, actividades industriales que comercializan sus productos a nivel nacional e internacional,

como lo son el café, el azúcar y las prendas de vestir, permiten una fuente de empleo para muchos de los habitantes del cantón.

También cabe mencionar que es de gran atractivo turístico de la zona es su diversidad ecológica, por las hermosas playas, y lugares como el Parque Nacional Chirripó, que alberga el pico más alto de Centroamérica, se destacan los viajes por los ríos rápidos, que permiten a los turistas disfrutar de los atrayentes naturales y atrae a mucho al turismo.

5. Educación

Pérez Zeledón cuenta con una amplia oferta educativa que incluye escuelas, colegios, universidades, institutos y centros de educación técnica. Se han implementado programas para garantizar el acceso a la educación básica y secundaria en diferentes comunidades del cantón, para brindar una formación de calidad para todo el que quiera estudiar y superarse.

Se han construido y mejorado diversas instalaciones educativas en Pérez Zeledón, incluyendo la construcción de nuevas escuelas y la renovación de edificios existentes, permitiendo brindar espacios adecuados para la enseñanza y el aprendizaje.

Además, se han implementado programas y estrategias para mejorar la calidad de la educación en el cantón, como la capacitación docente, implementación de metodologías pedagógicas innovadoras y evaluación continua del rendimiento estudiantil.

Asimismo, se promueve el acceso a la educación superior en Pérez Zeledón a través de la apertura de sedes universitarias dentro y fuera de la región y la oferta de carreras técnicas, brindando oportunidades de educación superior a los estudiantes locales sin tener que trasladarse a otra provincia.

También se han implementado programas de becas para fomentar la continuidad de los estudios y apoyar a los estudiantes con talento académico o en situación de vulnerabilidad económica, garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación. Sin embargo, es importante seguir trabajando en la mejora continua de la educación para asegurar una formación integral y de calidad para todos los estudiantes del cantón.

6. Área de salud

El cantón de Pérez Zeledón cuenta con una red de atención de salud que está a cargo del Área de Salud de Pérez Zeledón, perteneciente al Ministerio de Salud de Costa Rica. Esta área de salud se encarga de brindar servicios de atención médica y promoción de la salud a la población del cantón.

Dentro del Área de Salud de Pérez Zeledón, se encuentran varios centros de salud y clínicas que ofrecen servicios médicos básicos, atención preventiva, consultas especializadas y programas de promoción de la salud. El cantón cuenta con el Hospital Escalante Pradilla, este brinda servicios de atención médica especializada, emergencias y hospitalización, aún se está en la espera de la construcción del nuevo hospital, aunque ya se cuenta con el terreno ha sido de muchas trabas para su construcción, ya que el hospital necesita más comodidad y una mejor atención a sus pacientes.

Asimismo, existen los Ebáis estos son centros de atención primaria distribuidos en diferentes comunidades del cantón. En ellos se ofrecen servicios de atención médica general, control prenatal, atención pediátrica, vacunación y seguimiento de enfermedades crónicas, entre otras, también se cuenta con diferentes clínicas que brindan atención médica especializada en áreas como odontología, ginecología, pediatría y especialidades diferentes.

Además, el Área de Salud de Pérez Zeledón desarrolla programas de prevención y promoción de la salud, como campañas de vacunación como la que hay ahorita para la influenza, programas de control de enfermedades crónicas y promoción de estilos de vida saludables.

B. Directrices del Ministerio de Educación Pública

1. Ministerio de Educación Pública

El Ministerio de Educación Pública desempeña un papel fundamental en la formulación y ejecución de políticas educativas, así como en la supervisión y mejora del sistema educativo en Costa Rica. Su objetivo principal es garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a una educación de calidad que les permita desarrollarse plenamente y contribuir al desarrollo del país.

El Sistema Educativo Costarricense se encuentra administrado por el Ministerio de Educación Pública, el cual fue creado, en un principio, como Ministerio de Hacienda, Educación Pública, Guerra y Marina, el 10 de febrero de 1847. Posteriormente, según la Constitución Política de 1949, se creó el Ministerio de Educación Pública, el 10 de agosto de ese año.

a. Reseña histórica.

A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX la enseñanza se limitaba a lo más elemental y no existía el nivel de segundaria ni mucho menos la superior. Los jóvenes costarricenses que aspiraban proseguir estudios, estudiaron en León de Nicaragua, en el Colegio de San Ramón, de esa ciudad y muchos continuaron en la Universidad de San Carlos Borromeo de Guatemala.

En 1823 Costa Rica tuvo dos estatutos políticos en los cuales estableció la obligación del Gobierno de velar por el fomento de la Instrucción Pública y en 1824 la Constitución Federal otorgó al Poder Legislativo de cada Estado la responsabilidad de dirigir la enseñanza. En 1825 se aprueba la Constitución del Estado Costarricense, la Ley Fundamental del Estado, que le confía a éste esa obligación.

En 1828 se delega la responsabilidad de la educación costarricense a las Municipalidades. A ellos les correspondía la supervisión de la enseñanza y la asignación de fondos para ella. Eran los encargados de evaluar, titular y nombrar al personal docente.

Durante la segunda administración de Braulio Carrillo. Este gobernante procedió a poner la educación bajo la autoridad del Poder Ejecutivo, lo cual incluía en 1841 la Ley de Bases y Garantías, por las disposiciones se suspendió a las municipalidades y se instituyó un Jefe Político Superior en cada departamento. A la caída de Carrillo entre 1842 1843 se volvió al restablecimiento de las municipalidades.

Fue en la constitución de 1844 que se estableció un capítulo dedicado a la educación pública, se declaró que la educación es un derecho de los costarricenses y el

Estado la garantiza en todos los conceptos por medio de las disposiciones legales. Además, que es un deber sagrado del Gobierno poner todos los medios que estén a su alcance para ilustrar al pueblo.

En la Constitución de 1847 se mantuvo el capítulo sobre la educación igual, pero además estableció, por primera vez, la instrucción pública de hombres y mujeres uniforme en todo el Estado. En este año se crea la cartera de instrucción pública y se declara la gratuidad de las escuelas de primeras letras.

A finales de 1869 se emitió el Reglamento de Instrucción Pública en el cual se estipuló que el Poder Ejecutivo asume la enseñanza, por medio de la Secretaría de Instrucción Pública, pero se mantuvo la inspección de las escuelas a cargo de las municipalidades.

En el año 1885 se prepararon las dos leyes básicas. La primera es Ley Fundamental de Instrucción Pública que centraliza la educación en el Estado, correspondiéndole al Ministerio de Instrucción Pública su dirección e inspección y se restableció la figura del Consejo de Instrucción Pública.

La segunda fue la Ley General de Educación Común, aprobada por el Congreso el 26 de febrero de 1886. Su reglamento definió todo lo relativo a la enseñanza primaria y a la división territorial del país en materia educativa. El Plan de Estudios que establecía esta ley suprimió las asignaturas de la Religión e historia Sagrada.

Por decreto el 24 de diciembre de 1906 se promulgó el Reglamento Orgánico del Personal docente de las Escuelas Comunes. El autor fue don Miguel Obregón Lizano. Con los ajustes en el curso del tiempo este Reglamento fue elevado a la Ley Orgánica del Personal docente en 1920, siendo el Ministro de Educación don Miguel Obregón (1920- 1924), y así se mantuvo hasta que entró en ejercicio el Estatuto de Servicio Civil y posteriormente la Ley de Carrera Docente, hoy vigentes.

En 1957, año importante para la educación se emitió la Ley Fundamental de Educación de inspiración ideológica en la democracia social y un aliento humanístico relativo a la transmisión de la cultura y al cultivo de los valores cristianos.

En la Administración de 1982-1986, siendo presidenta de Luis Alberto Monge y Ministro de Educación, Eugenio Rodríguez Vega, se avanzó en los lineamientos de la administración anterior en el campo cualitativo, al concretarse nuevos conceptos y prácticas sobre el currículo. La política educativa giró alrededor del mejoramiento cualitativo centrado en dos ejes principales: el desarrollo del currículo y la elaboración de libros de textos.

Se dio importancia al programa que se denominó Mejoramiento Cualitativo de la Educación. Se diseñaron 22 proyectos de acción educativa, como el de ejes curriculares y el de Elaboración de Libros de Texto. El proyecto de ejes curriculares introdujo el nuevo concepto de currículo sustentado en la cultura, haciéndolo girar alrededor de esos ejes; los que se seleccionaron para el mejoramiento cualitativo de la educación fueron los valores, el hombre, familia y sociedad y la naturaleza, trabajo y la producción.

b. Misión.

El MEP es el ente rector que garantiza a los habitantes del país el derecho fundamental a una educación de calidad, con acceso equitativo e inclusivo, con

aprendizajes pertinentes y relevantes, para la formación plena e integral de las personas y la convivencia.

c. Visión.

Ser una institución reconocida a nivel nacional e internacional, como la rectora del sistema educativo costarricense mediante el mejoramiento continuo de la gestión, con estándares modernos de eficacia, eficiencia y transparencia; orientada a la construcción de una sociedad inclusiva e integrada.

d. Objetivos.

- a. Conducir técnicamente la gestión ética en la institución con el liderazgo y la responsabilidad del o de la Jerarca, los y las titulares subordinados y la participación de toda la Administración activa.
- b. Gestionar una ética institucional preventiva (previa a la acción) que busque el fortalecimiento de las prácticas éticas de las personas en el ejercicio de sus funciones.
- c. Fomentar una cultura ética institucional, estableciendo procesos y mecanismos para el fortalecimiento y promoción, de la ética y los valores

2. Marco Filosófico y conceptual del sistema educativo

Paradigma de la complejidad

El Paradigma de la Complejidad en la política educativa costarricense permite ampliar el horizonte de formación de los estudiantes. Reconoce su autonomía, individualidad y capacidad de establecer relaciones con el entorno. Además, promueve la diversidad de aptitudes y estilos de aprendizaje, fomenta la inventiva y la creatividad, y prepara a los estudiantes para enfrentar un mundo en constante cambio. Todo esto contribuye a una educación más integral, relevante y adaptada a las necesidades de los estudiantes en la sociedad actual.

Dicho paradigma enfatiza que el ser humano es un ser auto-organizado y autoreferente, lo que implica que tiene conciencia de sí mismo y de su entorno. Esta
concepción promueve una educación centrada en el desarrollo de la autonomía y la
individualidad de los estudiantes, fomentando su capacidad para establecer relaciones
con el ambiente y tomar decisiones.

Racionalismo

El racionalismo es importante dentro de la política educativa costarricense porque fomenta el pensamiento crítico, la autonomía intelectual, la valoración de la evidencia y el conocimiento científico, así como la promoción de la objetividad. Al adoptar este enfoque, se busca formar ciudadanos capaces de razonar de manera lógica, tomar decisiones informadas y participar de manera activa en la sociedad costarricense. El racionalismo se basa en la idea de que el conocimiento y la comprensión del mundo se adquieren a través de la razón y la lógica, y no solo a través de la experiencia sensorial.

Constructivismo social

El constructivismo social es importante en la política educativa costarricense porque promueve el aprendizaje significativo, el desarrollo de habilidades sociales, la valoración de la diversidad y la multiculturalidad, así como la contextualización del aprendizaje. Al adoptar este enfoque, se busca formar estudiantes críticos, participativos y comprometidos con su entorno social, capaces de construir su propio conocimiento y de aplicarlo de manera pertinente en situaciones de la vida real.

Este se basa principalmente en la idea de que el aprendizaje es un proceso activo en el que los estudiantes construyen su propio conocimiento a través de la interacción con otros, el entorno y contexto en el que se encuentran, busca que los estudiantes comprendan y respeten las diferentes perspectivas y experiencias de sus compañeros, promoviendo la tolerancia y la inclusión.

Humanismo

En la política educativa costarricense, el humanismo tiene una gran importancia debido a su enfoque centrado en la formación integral de la persona, considerando su desarrollo cognitivo, emocional, social y ético. El humanismo en la educación se basa en la idea de que el ser humano es el centro del proceso educativo y que su pleno desarrollo es fundamental para construir una sociedad más justa y equitativa.

Asimismo, promueve el desarrollo integral de la persona, el desarrollo de valores y habilidades socioemocionales, la formación de ciudadanos comprometidos, la promoción de la autonomía y la autorrealización, y la valoración de la diversidad y el respeto a los derechos humanos, busca formar estudiantes conscientes, responsables,

éticos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y equitativa, para una mejor calidad de vida.

3. Fines de la educación

Los fines de la educación costarricense son de gran importancia, ya que establecen los objetivos y propósitos fundamentales que se persiguen en el sistema educativo del país. Su cumplimiento contribuye al desarrollo integral de la persona, la formación de ciudadanos responsables, la equidad y el acceso a la educación, y el desarrollo económico y social del país. Busca construir una sociedad más justa, equitativa, inclusiva y sostenible, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos presentes y para un futuro ya que definen la visión y el rumbo de la educación costarricense, y su cumplimiento tiene un impacto significativo en el desarrollo personal, social y económico de los estudiantes y de la sociedad en general.

Son fines de la educación costarricense:

- La formación de ciudadanos amantes de su Patria, conscientes de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la dignidad humana;
- Contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana;
- Formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad;

 Estimular el desarrollo de la solidaridad y de la comprensión humanas; y e) Conservar y ampliar la herencia cultural, impartiendo conocimientos sobre la historia del hombre, las grandes obras de la literatura y los conceptos filosóficos fundamentales

4. Consejo Superior de Educación

a. Funciones.

Las funciones del Consejo Superior de Educación Costarricense son fundamentales para garantizar una educación de calidad en nuestro país. Su principal labor abarca desde la formulación de políticas educativas hasta la coordinación interinstitucional, pasando por la planificación, regulación y evaluación del sistema educativo. Estas funciones contribuyen a fortalecer la equidad, la pertinencia y la eficiencia de la educación, y a promover la participación ciudadana en la construcción de una mejor sociedad, busca involucrar a diversos actores sociales, como padres, estudiantes, docentes y organizaciones de la sociedad civil, en la construcción de un sistema educativo más inclusivo.

Le corresponde al Consejo Superior de Educación aprobar:

- Los planes de desarrollo de la educación pública.
- Los proyectos para la creación, modificación o supresión de modalidades educativas, tipos de escuelas y colegios, y la puesta en marcha de proyectos innovadores experimentales, ya se trate de la educación formal o la no formal.

- Los reglamentos, planes de estudio y programas que deban regir los establecimientos educativos no universitarios y resolver sobre los problemas de correlación e integración del sistema.
- Los planes de estudio y los aspectos centrales del currículum y cualquier otro factor que pueda afectar la enseñanza en sus aspectos fundamentales.
- El sistema de evaluación de los aprendizajes de promoción y graduación.
- Las solicitudes de equivalencia de estudios y títulos de estudiantes y profesionales extranjeros que no sean de la competencia de las universidades.
- Los lineamientos generales del currículum y las políticas aplicables a la educación parauniversitaria, así como la aprobación del funcionamiento de cada institución de este tipo.
- La política de infraestructura educativa.
- Los planes para la preparación, el perfeccionamiento y estímulo del personal docente.
- Cualquier otro asunto que le someta el Ministro de Educación o por lo menos tres de sus miembros, dentro de la materia de su competencia.

b. Integrantes y puestos.

Los integrantes del Consejo Superior de Educación Costarricense son fundamentales debido a su representatividad, experiencia, conocimientos y responsabilidades. Su participación garantiza una toma de decisiones más equilibrada,

informada y consensuada, y contribuye a la mejora continua del sistema educativo costarricense.

- El Ministro de Educación Pública, quien lo preside.
- Dos exministros de Educación Pública, designados por el Poder Ejecutivo.
- Un integrante nombrado por el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.
- Un representante de III ciclo de la Educación General Básica y de la Educación
 Diversificada, nombrado por los directores de los centros educativos de estos ciclos.
- Un representante de I y II ciclos de la Educación General Básica y preescolar,
 nombrado por los directores regionales, supervisores y directores de las escuelas de
 I y II ciclos de la Educación General Básica del país.
- Un integrante designado por las organizaciones de educadores inscritas conforme a la ley, nombrado por sus correspondientes directivas.

5. Protocolos de actuación

Los Protocolos de actuación en la educación costarricense son herramientas fundamentales para garantizar la seguridad, el bienestar y los derechos de los estudiantes. Su implementación adecuada promueve la prevención, la respuesta efectiva y la colaboración entre instituciones, generando un entorno educativo más seguro, inclusivo y propicio para el desarrollo integral de los estudiantes.

a. Qué son los protocolos de actuación.

Son documentos que se actualizan periódicamente para responder a las necesidades cambiantes y a nuevos desafíos que puedan surgir en el contexto educativo,

su implementación adecuada contribuye a brindar una respuesta eficiente y coordinada, promoviendo la seguridad, el bienestar y el desarrollo integral de los estudiantes.

b. Pautas generales.

Las pautas generales en la educación costarricense brindan un marco de referencia común que orienta la actuación de los diferentes actores educativos y promueve la coherencia y calidad en los procesos educativos. Estas pautas se revisan y actualizan periódicamente para adaptarse a los cambios y avances en el ámbito educativo y para responder a las necesidades y demandas de los estudiantes. Pautas generales para protocolos de actuación en situaciones de violencia y riesgo en los centros educativos.

- Alcance de los protocolos.
- Desde el enfoque de derechos y responsabilidades de la niñez y adolescencia.
- Orientaciones jurídicas para atender situaciones de violencia.
- Obligaciones y/o responsabilidades en situaciones de violencia según edad.
- Responsables y responsabilidades en la implementación de los protocolos.
- Responsabilidad de denunciar cualquier situación que violente los derechos de niñas, niños, y adolescentes.
- Reconocimiento de los delitos contra la niñez y adolescencia.
- Dónde denunciar un delito de violencia contra una persona menor de edad.
- Preguntas frecuentes.

c. Protocolos de actuación.

Los protocolos de actuación y pautas en la educación costarricense tienen como objetivo principal intervenir y minimizar las consecuencias de la violencia en los centros educativos. Buscan evitar revictimizaciones, prevenir el exceso de tareas y promover un ambiente seguro y propicio para la educación para la vida y la convivencia. Estos protocolos proporcionan una guía clara y estructurada para la actuación de los actores educativos, favoreciendo una respuesta integral y coordinada ante situaciones de violencia.

Estos protocolos están mediados pedagógicamente y están constituidos por temas vitales de la convivencia en nuestras instituciones:

- Pautas generales para protocolos de actuación en situaciones de violencia y riesgo en los centros educativos.
- Protocolo de actuación en situaciones de bullying.
- Protocolo de atención del bullying contra la población LGTBI inserta en los centros educativos.
- Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia y uso de armas.
- Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia, consumo y tráfico de drogas.
- Protocolo de actuación en situaciones de violencia física, psicológica, sexual, acoso y hostigamiento sexual.
- Protocolo de atención a la población estudiantil que presenta lesiones autoinfligidas y/o en riesgo por tentativa de suicidio.

- Atención del embarazo y maternidad en personas menores de edad insertas en el sistema educativo.
- Protocolo de actuación institucional para la restitución de derechos y acceso al sistema educativo costarricense de las personas víctimas de sobrevivientes del delito de trata de personas y sus dependientes.
- Protocolo de actuación en situaciones de discriminación racial y xenofobia.

C. Aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje

1. Mediación pedagógica para la Nivelación Académica

a. Mediación pedagógica

La Mediación pedagógica es el proceso de intervención que busca facilitar el aprendizaje de los estudiantes, en este contexto, se lleva a cabo mediante la interacción entre los docentes y los estudiantes, donde los docentes actúan como mediadores para facilitar la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias por parte de los estudiantes.

Según El documento "Orientaciones pedagógicas para el curso lectivo 2023" del Ministerio de Educación Pública (2023) indica lo siguiente: "La mediación pedagógica se enfoca en las acciones que realiza la persona docente de manera intencionada e experimentada para facilitar el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en la persona estudiante durante los procesos de aprendizaje" (p. 6).

Como lo indica en la cita anterior, la mediación pedagógica va enfocada en las acciones que realiza la persona docente de manera intencionada para facilitar el

desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en la persona estudiante durante los procesos de aprendizaje.

Asimismo, es de suma importancia porque promueve un aprendizaje significativo, atiende la diversidad, estimula el pensamiento crítico, potencia habilidades y competencias, y contribuye a mejorar los resultados y el rendimiento educativo. Al adoptar esta estrategia, se busca ofrecer una educación de calidad, inclusiva que prepare a nuestros estudiantes para su desarrollo integral y su participación activa en la sociedad.

Esta estrategia implica considerar las necesidades, intereses y estilos de aprendizaje de los estudiantes, así como utilizar una variedad de estrategias, recursos y metodologías pedagógicas para alcanzar los objetivos educativos, promueve la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje. No solo adquieren conocimientos, sino que también desarrollan habilidades y competencias que les permitan aplicar lo aprendido en situaciones reales. Ello tiene como finalidad potenciar los aprendizajes, es decir, permitir que los estudiantes alcancen su máximo potencial y logren un desarrollo integral.

b. Competencias

En el sistema educativo, las competencias se refieren a las habilidades, conocimientos y actitudes que los estudiantes deben desarrollar para enfrentar los desafíos de la vida y tener éxito en el mundo actual. Estas competencias van más allá del aprendizaje académico tradicional y se centran en el desarrollo integral de los estudiantes.

Según El documento "Orientaciones pedagógicas para el curso lectivo 2023" del Ministerio de Educación Pública (2023) indica que: "competencias que contemplan los conocimientos, las habilidades y las actitudes que se espera en la ciudadanía actual y futura" (p. 5).

Como lo indica la cita anterior, en un mundo en constante cambio y evolución, la educación debe ir más allá de la transmisión de conocimientos y centrarse en el desarrollo de habilidades y actitudes que permitan a los estudiantes enfrentar los desafíos del mundo real. Esto implica reconocer que las competencias son necesarias para ser un ciudadano activo y participativo en la sociedad y cabe reconocer que van más allá de lo académico.

Las habilidades se refieren a las capacidades y destrezas que permiten a los estudiantes llevar a cabo tareas en donde logren incluir el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la creatividad, la adaptabilidad y la capacidad para aprender de manera autónoma.

c. Pruebas comprensivas

Las pruebas comprensivas son importantes en el Sistema educativo del Ministerio de Educacion Pública, porque brindan una evaluación integral de las habilidades y conocimientos de los estudiantes, ofrecen retroalimentación para mejorar el aprendizaje, promueven la equidad en la evaluación, proporcionan información para la toma de decisiones educativas y permiten evaluar y monitorear el sistema educativo.

Las pruebas comprensivas proporcionan información valiosa tanto a los estudiantes como a los docentes, se pueden identificar fortalezas y debilidades en la enseñanza y ajustar sus estrategias para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Según El documento "Pruebas comprensivas en el curso lectivo 2023" del Ministerio de Educación Pública (2023, p. 5) indica lo siguiente:

Es el instrumento de medición establecido por la administración de este Ministerio con el propósito de determinar el dominio que posee la persona estudiante respecto a los aprendizajes previos, considerados fundamentales en cada una de las asignaturas o figuras afines, para el andamiaje de los nuevos aprendizajes por lograr.

Como lo indica en la cita anterior, las pruebas comprensivas son el instrumento de medición mencionado puede referirse a diferentes tipos de evaluaciones, como pruebas, exámenes o cualquier otro método utilizado para evaluar el conocimiento, las habilidades y las competencias de los estudiantes en relación con los contenidos previamente enseñados en una asignatura o área específica.

d. Pruebas estandarizadas

Las pruebas estandarizadas son instrumentos de evaluación diseñados para medir de manera objetiva y comparativa el nivel de conocimientos y habilidades de los estudiantes. Estas pruebas son aplicadas a nivel nacional y proporcionan información importante para mejorar la calidad de la educación y tomar decisiones educativas.

Según El documento "Marco de referencia Prueba Nacional Estandarizada 2023" del Ministerio de Educación Pública (2023) dice que: "Contribuir al proceso de mediación pedagógica para la adquisición de habilidades, conocimientos, actitudes y valores en las personas estudiantes" (p. 5).

Según la cita anterior destaca la importancia de la mediación pedagógica como un proceso que busca facilitar el aprendizaje integral de los estudiantes, involucrando el desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores. Los docentes desempeñan un papel fundamental al diseñar situaciones de enseñanza que promuevan estos aspectos y al brindar el apoyo necesario para que los estudiantes adquieran de manera significativa las competencias necesarias para su desarrollo personal y social.

Marco referencia

Como lo indica el marco de referencia el propósito de la Prueba Nacional Estandarizada cumple la función crucial en el sistema educativo, al monitorear el desarrollo de los aprendizajes esenciales de los estudiantes y medir la calidad educativa. Proporciona información para la mejora continua en el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo la rendición de cuentas y la transparencia en el sistema.

Además, evalúa no solo los conocimientos, sino también las habilidades, actitudes y valores de los estudiantes, buscando una formación integral y preparación para la vida ciudadana, se conforma de dos aplicaciones:

Diagnóstica: Se caracteriza por ser censal y anual. Se aplicará en el primer semestre del curso lectivo.

Sumativa: Se caracteriza por ser censal, anual y además es un requisito para el estudiantado de primaria y secundaria para obtener, respectivamente, el Certificado de conclusión de la Educación General Básica en I y II Ciclo y el Título de Bachiller en Educación Media. Se aplicará en el segundo semestre del curso lectivo.

La Prueba Nacional Estandarizada tendrá dos formatos de aplicación:

Digital: Se utilizará una plataforma informática (en línea), o bien, computadora u otros dispositivos (fuera de línea). Se realizará en ambientes controlados y supervisados provistos por los laboratorios de informática educativa de los centros educativos. O bien, otros espacios que la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad (DGEC) en coordinación con las direcciones regionales de educación establezcan como sedes de aplicación y que cumplan con los requerimientos para fungir como tal.

Físico: Es el formato que se utilizará en aquellos centros educativos que no cuentan con servicio eléctrico, para personas estudiantes matriculadas en Centros de Atención Integral (CAI), personas estudiantes matriculadas en Unidad de Atención Integral (UAI), servicios especializados de salud, o bien, casos fortuitos o de fuerza mayor valorados por la DGEC

Marco especificaciones

Los componentes de la Prueba Nacional Estandarizada en primaria pueden variar según el país o sistema educativo específico. Sin embargo, se presentan algunos componentes comunes que pueden encontrarse en una Prueba Nacional Estandarizada en primaria:

Matemáticas: Este componente evalúa los conocimientos y habilidades matemáticas de los estudiantes. Puede incluir conceptos numéricos, operaciones básicas (suma, resta, multiplicación, división), geometría básica, medidas, resolución de problemas matemáticos, patrones y secuencias numéricas.

Lenguaje y Literatura: Este componente evalúa las habilidades de lectura y comprensión de textos, vocabulario, gramática básica, escritura (redacción de oraciones, párrafos cortos), ortografía y expresión oral. También puede incluir preguntas sobre la interpretación de textos literarios y no literarios.

Ciencias Naturales: Este componente evalúa los conocimientos básicos de biología, química, física y ciencias de la Tierra. Puede incluir preguntas sobre animales, plantas, el cuerpo humano, propiedades de los materiales, fuerza y movimiento, el ciclo del agua, entre otros.

Estudios Sociales: Este componente evalúa los conocimientos sobre geografía básica, historia local o nacional, elementos de la sociedad y cultura, derechos y responsabilidades ciudadanas, y algunas nociones económicas. También puede incluir preguntas sobre eventos históricos importantes, geografía del país, sistemas políticos y sociales.

Es importante tener en cuenta que estos componentes son solo una referencia general y pueden variar según el país o sistema educativo específico. Las autoridades educativas correspondientes proporcionarán información detallada sobre los componentes específicos de la Prueba Nacional Estandarizada en primaria en el ámbito local.

Los componentes de la Prueba Nacional Estandarizada en secundaria pueden variar según el país o sistema educativo específico. Sin embargo, presentan algunos componentes comunes que pueden encontrarse en una Prueba Nacional Estandarizada en secundaria:

Matemáticas: Este componente evalúa los conocimientos y habilidades matemáticas a un nivel más avanzado. Puede incluir álgebra, geometría, trigonometría, cálculo, estadísticas y probabilidad. También puede incluir problemas matemáticos más complejos y habilidades de razonamiento lógico.

Lenguaje y Literatura: Este componente evalúa habilidades avanzadas de lectura crítica, comprensión de textos literarios y no literarios, análisis de escritura, gramática avanzada, escritura de ensayos, argumentación y expresión oral.

Ciencias Naturales: Este componente evalúa conocimientos más profundos en biología, química y física. Puede incluir temas como genética, reacciones químicas, fuerzas y leyes del movimiento, sistemas ecológicos, el origen del universo y la energía. También puede requerir habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas científicos.

Estudios Sociales: Este componente evalúa conocimientos históricos, geográficos, económicos y políticos a un nivel más avanzado. Puede incluir temas como historia mundial, historia nacional o regional, geografía física y política, sistemas económicos, derechos humanos y conceptos de ciudadanía global.

Idiomas extranjeros: En algunos casos, la Prueba Nacional Estandarizada puede incluir un componente de idioma extranjero, donde se evalúa la competencia en el idioma extranjero estudiado en la escuela secundaria. Esto puede incluir habilidades de lectura, escritura, comprensión auditiva y expresión oral en el idioma extranjero.

2. Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes

a. Evaluación de los aprendizajes.

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023, p. 3) en su artículo 3 establece:

La evaluación de los aprendizajes, es un proceso continuo de recopilación de información cualitativa y cuantitativa, que fundamenta la emisión de juicios de valor y la toma de decisiones por parte de la persona docente y el estudiantado, para la mejora progresiva de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Según la cita anterior, dice que el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes es una herramienta valiosa en el ámbito educativo, que busca garantizar un proceso de evaluación justo y equitativo para los estudiantes. Sin embargo, es importante que se implemente de manera cuidadosa y se realicen los ajustes necesarios para adaptarlo a las necesidades y características de cada contexto educativo.

Busca promover una evaluación integral, considerando diferentes aspectos del aprendizaje, como el conocimiento teórico, las habilidades prácticas y el desarrollo de competencias. Esto permite una evaluación más completa y precisa de los estudiantes, valorando sus fortalezas y áreas de mejora de manera más equilibrada.

b. Funciones de la evaluación de los aprendizajes.

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023, p. 3) en su artículo 4 establece:

- Diagnóstica: permite conocer el estado inicial de la persona estudiante en las áreas del desarrollo: cognoscitiva, socio afectiva y psicomotriz, con el fin de facilitar, con base en la información que de ella se deriva, la aplicación de las estrategias correspondientes.
- Formativa: brinda información necesaria y oportuna durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de reorientar o realimentar las áreas que así lo requieran.
- Sumativa: constata los logros alcanzados al término de un proceso de aprendizaje y fundamenta la calificación, la promoción y la certificación.

Según la cita anterior comenta sobre la importancia de destacar que estas funciones no son excluyentes entre sí y pueden coexistir en diferentes momentos del proceso educativo. La combinación adecuada de evaluaciones sumativas, formativas y diagnósticas permite un enfoque completo y equilibrado para medir, guiar y mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Por lo tanto, conocer cada una y comprender que la evaluación diagnóstica permite a los docentes conocer las necesidades y habilidades iniciales de los estudiantes, en la formativa promueve la reflexión y la metacognición mediante la retroalimentación, se les anima a pensar en su propio proceso de aprendizaje, evaluar su comprensión y

determinar las estrategias que les funcionan mejor, asimismo, en la sumativa permite conocer su nivel de logro actual, pueden identificar áreas en las que desean mejorar y establecer objetivos para su próximo período de aprendizaje.

c. Trabajo cotidiano

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023) en su artículo 26 establece: "Consiste en las actividades educativas que realiza el estudiantado con la guía y orientación de la persona docente según el planeamiento didáctico y el programa de estudios." (p. 18).

El trabajo cotidiano en la evaluación implica una serie de actividades y procesos que los docentes llevan a cabo de manera regular para evaluar el progreso y el aprendizaje de los estudiantes. el trabajo cotidiano en la evaluación implica diseñar instrumentos, aplicar evaluaciones, corregir, calificar, analizar resultados, proporcionar retroalimentación y realizar un seguimiento del progreso de los estudiantes. Ello le sirve como herramienta al docente para obtener información valiosa sobre el aprendizaje, los logros que el estudiante va alcanzando y brindar apoyo individualizado para mejorar continuamente el proceso y el rendimiento académico.

d. Portafolio de evidencias

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023, pp. 18 – 19) en su artículo 26 establece:

Consiste en un concentrado de evidencias de aprendizaje estructuradas, que permiten obtener información valiosa del desempeño adquirido por la persona estudiante, tanto durante el proceso de aprendizaje que se

desarrolla en la empresa, sea de forma presencial o en entorno virtual, como en el centro educativo.

Según indica la cita anterior el portafolio de evidencias en el aprendizaje es una recopilación sistemática de trabajos, proyectos, tareas y otras evidencias que muestran el progreso y el aprendizaje de un estudiante a lo largo del tiempo. Sirve al docente como herramienta ya que permite mostrar el progreso, las habilidades, el desarrollo de conocimientos y la adquisición de competencias a lo largo de su proceso académico, esto puede ser útil ya que se lleva de forma organizada la información del estudiante para saber cuáles son sus logros académicos o para aplicar a programas educativos o en su próximo período escolar, brinda la oportunidad de compartir el aprendizaje con los demás, como los docentes, los padres y los compañeros de clase.

e. Tareas

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023) en su artículo 27 establece: "Consisten en trabajos cortos que se asignan al estudiantado con el propósito de reforzar aprendizajes esperados, de acuerdo con la información recopilada durante el trabajo cotidiano" (p. 19).

Según indica la cita anterior la aplicación de tareas en el aprendizaje de los estudiantes, son actividades asignadas a los estudiantes para que realicen fuera del horario escolar, dichas actividades o ejercicios determinados por el docente con el propósito de fomentar el aprendizaje, practicar habilidades y aplicar conocimientos adquiridos en el aula, están diseñadas para permitir a los estudiantes practicar y reforzar lo que han aprendido, promueven el desarrollo de habilidades, como la resolución de

problemas, la investigación, la colaboración y la comunicación efectiva, le permite al estudiante aplicar sus conocimientos y practicar y reforzar lo que se ha aprendido, lo que ayuda a consolidar los conceptos y habilidades adquiridos en la clase.

f. Pruebas

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023) en su artículo 28 establece: "Son un instrumento de medición cuyo propósito es que el estudiantado demuestre la adquisición de habilidades cognitivas, psicomotoras o lingüísticas. Pueden ser escritas, de ejecución u orales" (p. 20).

Según dice la cita anterior las pruebas escolares son evaluaciones formales que se aplican a los estudiantes para medir su conocimiento, comprensión y habilidades en un determinado tema, permiten saber el progreso y evaluar el rendimiento académico en relación con los objetivos y según los contextos de aprendizaje establecidos.

Brindan información valiosa a los docentes sobre las fortalezas y debilidades de los estudiantes. Esta retroalimentación les permite identificar áreas en las que los estudiantes necesitan más apoyo y adaptar su enseñanza para abordar las necesidades tanto de índole individual o grupal, para saber que se debe reforzar y el conocer el logro de los estudiantes.

g. Proyectos

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023) en su artículo 29 establece: "Es un proceso de construcción de aprendizajes, guiado y orientado por la persona docente; parte de la identificación de contextos del interés de la persona estudiante" (p. 20).

Según muestra la cita anterior, los proyectos escolares son una forma efectiva de promover un aprendizaje significativo en los estudiantes, dichas actividades permiten aplicar el conocimiento, desarrollar habilidades, creatividad, destrezas, fomentar la autonomía y la responsabilidad, trabajar de manera colaborativa, participativa, activa y dinámica, además, los proyectos escolares brindan una oportunidad para que los estudiantes trabajen en grupos, a trabajar juntos, a compartir ideas, a resolver conflictos y a alcanzar metas en común, lo cual, promueve el desarrollo de habilidades sociales y la apreciación de la complejidad de los diferentes aspectos de estudio, ser capaz de analizar, investigar y ser críticos, asimismo que se sientan motivados mientras experimenten y resuelven ellos mismos, lo que favorece mejorar el logro en su proceso de aprendizaje.

h. Condiciones para eximirse

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023, p. 39) en su artículo 43 establece:

En todas aquellas asignaturas y subáreas, que se aplique como mínimo dos pruebas en cada período, tendrá derecho a eximirse de la última prueba del último periodo, aquella persona estudiante que hubiese obtenido nota igual o superior a noventa tanto en el primero como el segundo periodo y que, además, hubiesen obtenido una calificación de noventa en la primera prueba y una calificación igual o mayor a noventa en cada uno de los demás componentes de la calificación.

Según indica la cita anterior todo estudiante tiene derecho a eximirse de realizar pruebas, si cuenta con las condiciones que se solicita según el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, en el cual establece que en asignaturas y subáreas con al menos dos pruebas por período, los estudiantes pueden eximirse de la última prueba del último período si cumplen con ciertos requisitos.

Estos requisitos son: obtener una calificación igual o superior a noventa en el primer y segundo período, una calificación de noventa en la primera prueba, y una calificación igual o mayor a noventa en todos los demás componentes de la calificación. Dicha condición permite la exención de la última prueba en asignaturas y subáreas específicas para aquellos estudiantes que cumplan con los criterios mencionados, siendo beneficiado de cierta forma al no tener que realizar otra prueba en el período de su proceso de aprendizaje.

i. Actividad de recuperación

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023) en su artículo 45 establece: "La actividad de recuperación es un espacio académico de realimentación, planificado e implementado por la persona docente y dirigida a quienes presentan dificultades o bajo nivel de logro en los aprendizajes esperados" (p. 42).

Según indica la cita anterior la actividad de recuperación escolar es una estrategia diseñada para ayudar a los estudiantes a superar dificultades y mejorar su rendimiento académico. Proporciona oportunidades adicionales de repaso, práctica y apoyo individualizado para que los estudiantes puedan alcanzar los estándares de aprendizaje establecidos.

Los docentes proporcionan retroalimentación regular a los estudiantes sobre su progreso durante la actividad de recuperación, participan en actividades de repaso y prácticas que les permiten revisar los conceptos y habilidades clave que necesitan reforzar y realizan un seguimiento para asegurarse de que están logrando mejoras y alcanzando los objetivos establecidos en su proceso de aprendizaje.

j. Estrategia de promoción

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023) en su artículo 54 establece: "La estrategia de promoción, determinada por el Comité de Evaluación Ampliado, tiene el propósito que la persona estudiante reprobado en una única asignatura defina su condición final" (p. 46).

Según la cita anterior se refiere a las estrategias de promoción en el aprendizaje escolar se centran en detectar tempranamente las dificultades, brindar apoyo personalizado, adaptar la enseñanza, proporcionar retroalimentación constante y ofrecer apoyo socioemocional. Estas estrategias están diseñadas para garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de alcanzar el éxito académico y progresar en su aprendizaje.

El docente proporciona retroalimentación constante y constructiva a los estudiantes sobre su progreso y desempeño, mediante la evaluación formativa para identificar las fortalezas y dificultades en las áreas que debe mejorar el estudiante y así poder darle el apoyo necesario según su condición.

3. Reglamento de la ley de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.

En Costa Rica, la ley que garantiza la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad es la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, también conocida como Ley N° 7600. Esta ley fue promulgada en 1996 y tiene como objetivo principal promover la inclusión y la participación plena de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida.

La ley establece que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos fundamentales que las demás personas. Se reconoce su derecho a la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la educación inclusiva, la salud, el empleo, la accesibilidad, la participación política y social.

a. Artículos Nº 47

Adecuaciones de acceso al currículo. Las adecuaciones de acceso al currículo serán determinadas y aplicadas por los docentes del centro educativo, debiendo documentarse en un expediente el tipo de apoyo que requiera cada estudiante.

b. Artículo Nº47 Bis

Adecuaciones curriculares no significativas. Las adecuaciones al currículo no significativas serán determinadas y aplicadas por los docentes del centro educativo. Así mismo, realizarán los ajustes pertinentes en la mediación pedagógica que consideren necesarios. Dado el carácter no significativo de estas adecuaciones, no se requerirá de la apertura de un expediente administrativo del estudiante que documente la aplicación de adecuaciones curriculares por ese concepto.

c. Artículo Nº48.

Adecuaciones curriculares significativas.

En caso de que el alumno con necesidades educativas especiales requiera de adecuaciones curriculares significativas, éstas serán propuestas, oportunamente, por el docente del centro educativo y deberán contar con la aprobación del Comité de Apoyo Educativo regulado en el artículo 44 del presente Reglamento. En el caso de no encontrarse satisfechos, los padres de familia podrán apelar la decisión que se adopte, la cual será resuelta por el Asesor Regional de Educación Especial. Únicamente en el caso de escuelas multigrado y de Dirección 1, la Adecuación Curricular Significativa deberá ser propuesta por el docente y aprobada por el Asesor Regional de Educación Especial.

4. El planeamiento didáctico

El planeamiento didáctico es de suma importancia en el ámbito educativo, y el Ministerio de Educación Pública (MEP) de Costa Rica reconoce su relevancia al proporcionar directrices y herramientas para su implementación. Además, se presentan algunas razones que destacan la importancia del planeamiento didáctico.

La estructura del Planeamiento didáctico 2023 Primero y segundo Ciclos está conformado por:

- Aspectos administrativos Dirección Regional de Educación
- Competencia general
- Aprendizajes esperados Estrategias de mediación Indicadores: Desempeños y los logros demostrados por el estudiantado.

- Reflexiones de la persona docente: ¿Qué funcionó? ¿Qué no funcionó? ¿Qué puedo mejorar?
- Observaciones: Espacio designado para que la persona docente realice los apuntes que considere, así como aprendizajes esperados que quedaron pendientes o deban retomar.

a. Qué es el planeamiento didáctico.

El planeamiento didáctico es el proceso por el cual, se analiza la situación y la perspectiva de las necesidades en materia de educación, se formulan objetivos relacionados con la filosofía y política nacional y se establecen los medios y secuencias de acciones indispensables para lograrlos, y los instrumentos y recursos que estas acciones implican en su elaboración.

Según El documento "Orientaciones pedagógicas para el curso lectivo 2023" del Ministerio de Educación Pública (2023) indica que: "consiste en un conjunto de acciones educativas que la persona docente planifica y ejecuta durante los procesos de construcción del conocimiento" (p. 31).

El planeamiento didáctico es una herramienta fundamental para los docentes, ya que les permite articular de manera efectiva, pertinente y eficaz los conocimientos pedagógicos y la experiencia práctica en el aula. Su objetivo principal es facilitar el desarrollo y logro de los aprendizajes esperados. Es importante destacar que existe una estrecha relación entre la mediación pedagógica y los procesos necesarios para alcanzar los objetivos de aprendizaje. Por lo tanto, es necesario diseñar entornos educativos y

utilizar metodologías activas, diversas y creativas que se centren en el desarrollo integral de los estudiantes.

b. Elementos.

Los elementos de los procesos de enseñanza y aprendizaje deben favorecer las diferencias individuales en el aula y ser coherente con las características y necesidades que presenta cada etapa del desarrollo en que se encuentra el estudiante y estos elementos son fundamentales y son: objetivos generales, objetivos específicos, contenidos, actividades de mediación, valores y actitudes, y criterios de evaluación.

Parte administrativa que contiene: nombre de la institución, tiempo, periodicidad, nombre del docente, nivel, y otros.

- Objetivos
- Habilidades e indicadores
- Metodología
- Evaluación
- Material didáctico
- Actividades de mediación
- Rúbricas

5. Las rúbricas

La rúbrica es un conjunto de orientaciones que describen diferentes niveles del desempeño de los estudiantes y se usan para evaluar las actuaciones o los trabajos realizados por ellos.

a. Que son las rúbricas.

La construcción de listas de cotejo o escalas de apreciación implica definir de manera clara y precisa los indicadores, descriptores o "rúbricas", los cuales son afirmaciones que permiten enfocar el registro de las observaciones. Es fundamental que estos indicadores sean fácilmente observables, formulados en términos positivos, relevantes, posean un lenguaje preciso y ofrezcan una única opción de interpretación.

Según El documento "Evaluación Diagnostica 2013" del Ministerio de Educación Pública (2013) indica que: "proporciona expectativas precisas sobre lo que será considerado en la evaluación. A medida que los estudiantes logran experiencia en el uso de la rúbrica se posibilita la autoevaluación, la coevaluación y la autonomía en el aprender" (p. 21).

Como lo indica la cita anterior, as rúbricas, como herramientas de evaluación, consisten en un conjunto definido de criterios expresados de manera clara y acompañados por una escala que establece qué se considera un desempeño aceptable o inaceptable. Estas rúbricas deben dar respuesta a preguntas como: ¿qué acciones demuestran una ejecución particular, según la perspectiva del docente? o ¿qué evidencia deberá presentar un estudiante para considerar que su tarea ha sido excelente, buena, regular o deficiente? Por lo tanto, son una herramienta en la práctica profesional, para conocer el logro del estudiante.

b. Ejemplos de rúbricas

Las rúbricas son herramientas que facilitan la evaluación objetiva y precisa del desempeño de los estudiantes. Al utilizar indicadores y criterios claros, permiten

establecer criterios de evaluación transparentes y ayudan a los docentes a proporcionar retroalimentación constructiva y específica sobre el progreso y logro de los aprendizajes.

También brindan a los estudiantes la oportunidad de evaluar su propio trabajo y realizar un autorreflexión sobre su desempeño. Al tener claros los criterios y niveles de desempeño, los estudiantes pueden evaluar su trabajo en función de esos estándares y establecer metas para mejorar su rendimiento académico.

Tabla 3Rúbrica para evaluar los componentes de una computadora

Categorías/ Criterios					
Indicadores	Muy bueno	Bueno	Debe mejorar		
Describe las medidas de seguridad e higienes necesarias para el trabajo con equipo de cómputo y herramientas manuales.	Describe de seis a ocho las medidas de seguridad e higienes necesarias para el trabajo con equipo de cómputo y herramientas manuales.	Describe de tres a cinco las medidas de seguridad e higiene del entorno trabajados en clase.	Describe de uno a dos las medidas de seguridad e higiene del entorno trabajados en clase.		
Diferencia los dispositivos periféricos asociados con la computadora.	Diferencia de seis a ocho los dispositivos periféricos asociados con la computadora.	Diferencia de tres a cinco los dispositivos periféricos asociados con la computadora.	Diferencia de uno a dos los dispositivos periféricos asociados con la computadora.		
Diferencia los componentes internos de la computadora.	Diferencia de seis a ocho los componentes internos de la computadora.	Diferencia de tres a cinco los componentes internos de la computadora.	Diferencia de uno a dos los componentes internos de la computadora.		
Describe el procedimiento a seguir para el uso de cada una de las herramientas.	Describe de seis a ocho el procedimiento a seguir para el uso de cada una de las herramientas.	Describe de seis a ocho el procedimiento a seguir para el uso de cada una de las herramientas.	Describe de seis a ocho el procedimiento a seguir para el uso de cada una de las herramientas.		

Datos: www.cajadeherramientas. mep.go.cr

Tabla 4Rúbrica para valorar el trabajo colaborativo.

Indicadores	3	2	1
Presentación de los materiales	Es responsable con la entrega de los materiales solicitados.	Presenta la mayoría de los materiales solicitados.	No es responsable con los materiales solicitados.
Trabajo en equipo.	Trabaja colaborativamente con sus compañeros, aportando ideas y respetando las ideas de los demás.	Trabaja de manera poco colaborativa con sus compañeros y expresa sus ideas y respecta casi siempre las ideas de los demás.	Trabaja de manera individual, no expresa ideas ni respecta las opiniones de los demás.
Clima de trabajo.	Trabaja en un clima de trabajo que facilite llegar a acuerdos de equipo.	Trabaja en su tarea sin ayudar a sus compañeros.	Mantiene un clima de conflicto con sus compañeros

Datos: www.cajadeherramientas. mep.go.cr

CAPÍTULO III. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA

A. Evaluación de la práctica

1. Nivel de logro de los objetivos

En la realización de la práctica profesional docente se logró un 100%; en la ejecución de todas las actividades.

2. Cronograma de horas administrativas

FECHA	ACTIVIDAD	TIEMPO
29 de mayo	Visita al director, solicitar permiso	1 hora
30 de mayo	Presentar carta para al director para que la firme y selle.	1 hora
6 de junio	Reunión con el profesor de aula para organizar las actividades a ejecutar	6 horas
8 de junio	Elaboración de planeamientos de matemáticas, español, estudios sociales y ciencias.	6 horas
9 de junio	Elaboración de materiales didácticos para la utilización en las asignaturas de español.	4 horas
16 de junio	Elaboración de materiales didácticos para la utilización en cada lección sobre el tema de sumas y restas.	4 hora
Total	,	22 horas

3. Cronograma de lecciones

FECHA	ACTIVIDAD	TIEMPO
01 de junio 01 de junio	Los alimentos nutritivos (animal - vegetal) (Ciencias) Relación entre el texto leído o escuchado y el contenido a través de textos literarios y no literarios. (Español)	2 lecciones 3 lecciones
07 de junio 07 de junio	Alimentos nutritivos y su importancia durante las diferentes etapas de desarrollo (Ciencias) Construcción de sucesiones con figuras o con números naturales menores a 1000 (Matemáticas)	2 lecciones 4 lecciones
09 de junio 09 de junio	Importancia de los componentes de la naturaleza (Ciencias) Importancia de las habilidades para la comprensión como el comentario y el subrayado (Español)	2 lecciones 3 lecciones
14 de junio 14 de junio	Etapas de desarrollo de los animales (Ciencias) Patrones o regularidades en sucesiones en números naturales menores que 1000.(Matemáticas)	2 lecciones 2 lecciones
20 de junio 20 de junio	Actividad: "Cuentos para pensar y crear". Competencias para la vida. (Español) Espacios de participación y representación de la escuela. (Estudios Sociales)	2 lecciones 3 lecciones
22 de junio 22 de junio	Datos cuantitativos y cualitativos en diferentes contextos. (Matemáticas) Lugares a partir de las nociones básicas de orientación geográfica (Estudios Sociales)	2 lecciones 2 lecciones
27 de junio 27 de junio	Valor posicional de los dígitos de un número menor que 1000. (Matemáticas) Nociones de orientación geográfica en el cantón: norte, sur, este, oeste, realizando una brújula. (Estudios Sociales)	4 lecciones 2 lecciones
29 de junio 29 de junio	Nociones de orientación geográfica en el cantón: norte, sur, este, oeste, realizando una brújula. (Estudios Sociales- continua) Ordenamiento de las palabras siguiendo la secuencia del alfabeto.(Español)	2 lecciones 3 lecciones
Total		40 lecciones

4. Registro acumulativo de actividades

- a. Planeamiento didáctico
- a.1 Planeamiento de Ciencias

Planeamiento didáctico 2023 Primero y segundo Ciclos

Aspectos administrativos

Dirección Regional de Educación: Pérez Zeledón	Centro educativo: Unidad Pedagógica Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia		
Nombre de la persona docente: Lidilia Rodríguez Carrillo	Asignatura: Ciencias		
Nivel: Segundo	Curso lectivo: 2023	Periodicidad: 40 lecciones	

Competencia general (marque con una equis):

()	Ciudadanía	responsable	У	(X)	Competencias	()	Competencias	para	la
	solidaria				para la vida		empleabilidad d	ligna	

Aprendizajes esperados, estrategias de mediación e indicadores

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
Reconocer la variedad de alimentos nutritivos y la importancia de su consumo en el bienestar humano, durante las diferentes etapas del desarrollo.	 En la actividad de inicio se desarrolla un juego donde se clasifican los alimentos según su origen. Primero, el o la docente imprime el material con anterioridad, el cual consiste en una tabla grande dividida en tres secciones donde se encuentran los tipos de alimentos: animal, vegetal y mineral. (Anexo #1) Además, imprime diferentes tipos de alimentos para que el estudiantado los clasifique, se recomienda emplasticar cada alimento para que no se rompa con la cinta adhesiva. (Anexo #2) Ahora bien, el docente pega la tabla en la pizarra y coloca sobre una mesa de manera desordenada los recortes con los tipos de alimentos. En la tabla debe pegar algunos trozos de cinta adhesiva para que cada estudiante pueda pegar ahí su alimento. Entonces, cada estudiante pasa al frente, selecciona un alimento y lo pega donde crea que es su origen; por ejemplo, si eligió el recorte del tomate entonces debe pegarlo en la casilla que dice vegetal. 	Identifica los tipos de alimentos nutritivos para el bienestar humano mediante los anexos #1 y #2.

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	 Al final, se realiza una mesa redonda para comentar sus alimentos favoritos de cada origen. En conjunto con el estudiantado, se estudia, analiza y practica el contenido "Alimentos nutritivos para el bienestar humano". Se incita al estudiante a interrogar, ejemplificar, conceptualizar sobre el tema, con el fin de enriquecer sus nuevos conocimientos sobre los tipos de alimentos: los de origen vegetal como el granos, legumbres, frutos y verdura; los de origen animal como las carnes, los huevos, la leche y sus derivados; y, los de origen mineral como los que se obtienen de la tierra (agua y sal). Así mismo, se estudia la importancia de consumir alimentos nutritivos para el bienestar humano. 	Comprende la importancia del consumo de alimentos nutritivos en el bienestar humano por medio de una actividad grupal.
	 En la unidad de "Alimentos nutritivos para el bienestar humano" se realizan una serie de actividades entre las cuales se destacan: Observar las imágenes. Escribir "origen vegetal" en aquellas que representan ese tipo de alimento. Leer los enunciados. Escribir "origen animal" en los que representan ese tipo de alimento. 	Distingue la variedad de alimentos nutritivos y su importancia durante las diferentes etapas de desarrollo mediante una serie de interrogantes y anexo #3.

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Observar las imágenes. Escribir la letra "M" en las que representan alimentos de origen mineral.	
	Trazar el enunciado. Marcar con una X la imagen que corresponde a la importancia de los alimentos para el bienestar humano que trazó. Mantienen la energia necesaria para realizar todas las actividades diorias.	
	Relacionar los alimentos con los beneficios para el buen funcionamiento del cuerpo humano. I. Fortolecen los husesos y los disentos. 2. Nos dan energio para Jugar. trologiar y estudiar. 3. Permiten al cuerpo fener una piel y	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
Reflexiones de la persona d	Mencionar por medio de dos razones la importancia de consumir alimentos nutritivos. Se le entrega a cada estudiante una ficha donde deben recortar y pegar los alimentos según si son saludables o no saludables. (Anexo #3) locente	
• ¿Qué funcionó?	• ¿Qué no funciono?	• ¿Qué puedo mejorar?
Observaciones:		

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
En el texto con color azul se t	 trabaja la Competencias para la vida en el momento Explor	ación.

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
3. Tomar conciencia de la importancia de los componentes de la naturaleza, en las etapas de desarrollo del ser humano y de otros seres vivos.	 En la actividad de inicio se desarrolla un juego en línea llamado "Fase de crecimiento de una planta" en donde el estudiantado debe colocar en orden las etapas de desarrollo de una planta. Primero, se ingresa al enlace y aparecerá las imágenes de forma desordenada, el estudiante arrastra cada imagen según corresponda. En el juego, la primera imagen debe ser la de la semilla bajo tierra; la segunda, la semilla brotando fuera de la tierra; la tercera, la planta con flor; la cuarta, la planta con su fruto ya desarrollado y cerrado; y la quinta, la planta con el fruto abierto listo para dispersar las semillas. Cuando el estudiante esté seguro de sus respuestas, da click en el botón celeste que dice "¡Terminado!", luego da click en la opción que dice "Comprobar mis respuestas" para ver su calificación. Al final, se realiza una charla sobre la importancia de los componentes de la naturaleza. 	 Reconoce la importancia de los componentes de la naturaleza por medio de una charla. Distingue las etapas de desarrollo de las plantas mediante un juego en línea. Identifica las etapas de desarrollo de los animales por medio

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Juego: Fase de crecimiento de una planta	de material impreso.
	Enlace: https://es.liveworksheets.com/eq373379ta En conjunto con el estudiantado, se estudia, analiza y practica el contenido "Importancia de los componentes del entorno". Se incita al estudiante a interrogar, ejemplificar, conceptualizar sobre el tema, con el fin de enriquecer sus nuevos conocimientos sobre las etapas de desarrollo de las plantas (germinación, crecimiento y reproducción); y las etapas de desarrollo de los animales (los insectos, los peces y los anfibios). • En la unidad de "Importancia de los componentes del entorno" se realizan una serie de actividades entre las cuales se destacan:	Percibe la importancia de los componentes de la naturaleza en las etapas de desarrollo de los seres vivos mediante una mesa redonda.

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	 Observar la imagen. Escribir las etapas de desarrollo de las plantas. 	
	Crecindento Reproducción Germinación	
	Observar las imágenes. Escribir el proceso de metamorfosis de la mariposa. Colorear la fase llamada pupa.	
	 Observar la imagen. Escribir el proceso de metamorfosis del sapo. Completar la oración relacionada a los peces y anfibios. 	
	Los peces, las ranas y los sapos son animales que nocen de	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Observar las imágenes. Escribir el proceso de desarrollo de los peces.	
	Mencionar características que cambian durante las etapas de desarrollo de los animales. Mencionar características que cambian durante las etapas de desarrollo de los animales.	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	En conjunto con el estudiantado, se estudia, analiza y practica el contenido "¿Cómo se desarrollan los reptiles, las aves y los mamíferos?". Se incita al estudiante a interrogar, ejemplificar, conceptualizar sobre el tema, con el fin de enriquecer sus nuevos conocimientos sobre las etapas de desarrollo de los reptiles, los mamíferos y las aves. • En la unidad de ""¿Cómo se desarrollan los reptiles, las aves y los mamíferos?" se realizan una serie de actividades entre las cuales se destacan: • Mencionar si pertenece al grupo de los reptiles, mamíferos o aves. Anotar el tipo de animal que representa. Colorear el proceso de la tortuga marina. • Mencionar mamíferos que usted haya visto. Explicar de forma oral el proceso de desarrollo de los mamíferos.	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	 Observar las imágenes. Escribir las etapas de desarrollo de la gallina. Mencionar el nombre de animales que nacen de huevos. 	
	Mencionar el nombre de animales que nacen de huevos.	
	Mencionar los tipos de animales que no sufren de metamorfosis.	
	Mencionar el nombre de la etapa de desarrollo antes del nacimiento.	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
Reflexiones de la persona do	cente	
• ¿Qué funcionó?	• ¿Qué no funciono?	 ¿Qué puedo mejorar?
Observaciones: Se trabaja STEAM en el momer	nto Focalización.	

a.2 Planeamiento de Español

Planeamiento didáctico 2023 Primer y Segundo Ciclo

Aspectos administrativos

Dirección Regional de Educación: Pérez Zeledón	Centro educativo: Unidad Pedagógica Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia	
Nombre de la persona docente: Lidilia Rodríguez Carrillo	Asignatura: Español	
Nivel: Segundo	Curso lectivo: 2023	Periodicidad: 40 lecciones

Competencia general

()	Ciudadanía responsable y	(X)	Competencias	()	Competencias para la
	solidaria		para la vida		empleabilidad digna

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación		Indicadores
2.1 Aplicación de estrategias que buscan fomentar la lectura apreciativa de textos literarios y no literarios al leer y producir variedad de textos en forma habitual. (2. Producción de texto. Como: Práctica de lectura apreciativa. Relación entre el texto leído o escuchado y el contenido.)	*Para los mom ambientar el a donde ocurre ayuden a atrae La opción por fixulo Autor Título Género • Irulana y e es una per vive en un que siemp	técnicas personales de lectura silenciosa y esarrollo del gusto por leer. entos del mes de fomento a la lectura se sugiere aula, sea con los personajes, el espacio físico el cuento, títeres, entre otros materiales que er la atención del estudiantado*. trabajar durante el mes de mayo es: Montés, Graciela Irulana y el ogronte Cuento el ogronte, es un cuento lleno de valentía. Irulana queña niña que tiene colochos en el cabello. Ella pueblo que tiene un ogronte al que temen tanto ore tratan de complacerlo con tal que no se enoje	Comprende la relación entre el texto leído o escuchado y el contenido a través de textos literarios y no literarios. Aplica estrategias para la comprensión de lecturas apreciativas por medio de textos literarios y no literarios.
	y haga lo al pueblo empieza a los árbole embargo, se detiene	pre tratan de complacerlo con tal que no se enoje que los ogrontes tienen por costumbre, comerse entero. Un día el ogronte se enfada sin razón y a comerse todo, desde las líneas del tren hasta es; todos los habitantes del pueblo huyen; sin la pequeña Irulana no lo hace, con mucho miedo e frente al ogronte y con su gran voz detiene al gronte y devuelve la felicidad al pueblo.	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Actividades de inicio	
	Antes de la lectura	
	♣ Nombres propios	
	Se inicia la actividad hablando sobre los nombres	
	propios.	
	Se explica que el nombre de cada persona es importante	
	porque es parte de su identidad y lo distingue de los	
	demás; aun cuando dos personas se llamen de la misma	
	forma, para cada una de ellas su nombre tiene un fuerte	
	significado propio.	
	A partir de lo anterior, la persona docente comenta que	
	en el cuento hay un personaje llamado Irulana, el cual no	
	es un nombre común, pero si poderoso, se busca y	
	comparte el significado.	
	Se le pide al grupo formar un círculo y explicar cada uno	
	su nombre y la manera en que les suele llamar la familia	
	o amigos, haciendo énfasis en que cada uno es único.	
	Cabe destacar, que también se pueden añadir aquellos	
	nombres que los unen como grupo. Por ejemplo, el país	

en el que viven, la ciudad en de la institución o el número	la que habitan, el nom	nbre
•	la que habitan, el nom	nbre
Durante la lectura Cuadro de hec Para la actividad, se hace en estudiantado completa con lo el cuento acerca del ogro [an El cuadro tiene cinco hechos a la ocho respectivamente (5 releer las páginas o bien ped trabaje de manera individual. más con el objetivo de que pe más y compartirlo con el reste	hos trega de un cuadro que es hechos que se narra nexo 1 - cuadro]. que van de la página e - 8) por lo que se pue ir al estudiantado que Se agregan dos cuado uedan crear dos hecho	e el an en cinco eden

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
Reflexiones de la persona	a docente	
• ¿Qué funcionó?	• ¿Qué no funcionó?	• ¿Qué puedo mejorar?

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
5.1. Comprensión lectora	Actividades de desarrollo	
de los elementos del texto a lo	Se explican conceptos importantes para la comprensión y producción textual, tales como vocabulario, coherencia, el subrayado y el comentario.	 Comprende la importancia de las habilidades para la comprensión como el comentario y el subrayado.
largo del proceso de lectura	 Además, se introduce la relación entre imagen y texto, es importante resaltar que la relación se emplea con textos cortos, y no muy complicados, asimismo, las imágenes son comprensibles, se evita el material visual abstracto, de difícil entendimiento o visibilidad. 	 Utiliza el subrayado y el comentario como habilidades para la comprensión.
(estrategias: subrayado,	 Se refuerza el contenido anterior con la siguiente explicación https://www.youtube.com/watch?v=UePkwygPJWg "Técnica de subrayado" 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
comentario y habilidades para la comprensión). 5. Ideas fundamentales del	En la unidad "Estrategias de Comprensión Lectora" se realiza una serie de actividades entre las cuales se destacan: Leer un texto en parejas y comentar pro qué algunas de las ideas están subrayadas.	
texto. Como: Vocabulario. Coherencia en las	Lee rel texto y subrayar las ideas más importantes. Les plantas ideas más importantes. Les plantas ideas más importantes. Los plantas ideas más importantes ideas más importantes. Los plantas ideas más importantes ideas más importantes. Los plantas ideas más ideas más importantes. Los plantas ideas más ideas ideas más ideas	
secuencias narrativas y descriptivas. • Relación texto-imagen.	Subrayar con color amarillo la oración que más se ajusta a cada imagen. La abuela le da de cenar al nific. El nific ayuda a la abuela. La familia va de viaje en autobia. La familia se va de vacaciones.	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Leer los textos, luego identificar cuál de los dos recuadros representa de mejor manera una idea que se debe de subrayar y marcarla con una X, finalmente subrayar la idea en el texto. Los peces Surge un nuevo huevo, que se empleza a desarrollo, hanta a dar origen a un pecupico poecello, que aumenta de tomado hasta convertise en un pez adutto, Las despada el vida de los peces son huevo, larva e individuo. Hasta dar origen a un pequeño pececillo.	
	Observar la imagen, luego comentar con los compañeros y compañeras las consecuencias de contaminar el agua y anotar su opinión al respecto en el espacio dado.	
	Leer los enunciados y comentar las respuestas a las preguntas. Experimentando el contacto con el sol de visito en el patio de la escuela o de setudidado. - Salga al patio de la escuela y comente qué siente ¿cômo so percibe el canable de temporatura filo a calor? - ¿Cule temperaturas percibe en los alterenes logares? - Comente algunos culdados que se deben tener al sufir cambidos bruscos de femperatura.	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	En la unidad "Comprensión de varios elementos" se realiza una serie de actividades entre las cuales se destacan: * Observar las oraciones e identificar qué palabra dentro del paréntesis se ajusta de mejor manera para completar las oraciones. Some para de de mejor manera para completar las oraciones. Completar las oraciones Completar las opción que completa con coherencia cada una. Begorte mejora la vida y da salud di cuerpo Tambén es importante dejor Y nos oyudo e estor Completar las oraciones Completar las or	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Leer el poema y encontrar 4 errores de coherencia y subrayarlos. Luego anotar el poema en el cuaderno de español de manera correcta. La nuerque representa llance de fese erroras que l'atala las manerans per en en desire desires de fese erroras que l'atala las manerans per en en desire desires en en en desire de l'atala las manerans per en en desire desires en en en desire de l'atala las manerans. Observar las imágenes y con base a ellas redactar una pequeña historia. Escribir la palabra correcta debajo de cada imagen. (Lectoescritura sílaba br).	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	❖ Observar las palabras y encerrar la sílaba br. Luego colocar un clip sobre el círculo negro del centro y girarlo, finalmente escribir una oración con la palabra seleccionada. (Lectoescritura sílaba br) Sombra liebre alfombra sobre	
	Actividades de cierre	
	 Se desarrolla la actividad llamada "Cuentos para pensar y crear". (p.10) Se divide al estudiantado en 2 subgrupos, se invita al estudiantado a escuchar con atención la lectura del cuento de Pinocho. Una vez terminada la lectura del cuento se hace entrega 6 fichas ilustrativas con la secuencia de la historia en desorden a cada subgrupo, se invita al estudiantado a observar las imágenes, y pasar al frente de los demás compañeros, se lee nuevamente de manera más pausada el cuento y se le indica al grupo que está al frente que realice la mímica de la acción que se encuentre en la imagen, formando 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	la secuencia de la historia en la pizarra y en la vida real. (Anexo de la Competencia)	
	Anexos de la Competencia	
Reflexiones de la person	a docente	
• ¿Qué funcionó?	• ¿Qué no funcionó?	• ¿Qué puedo mejorar?

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
Observaciones	Se trabaja STEAM en la actividad de inicio , en la propues En la actividad de cierre señalada con azul , se trabaja la <u>C</u>	
Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Actividades de desarrollo	
6.1 . Aplicación de estrategias de reconocimiento	 Se introduce el alfabeto. Se estudia la cantidad de letras total, así como las vocales y las consonantes, sus formas mayúsculas y minúsculas. Además, se introduce el orden alfabético (únicamente se enfoca en palabras que no comparten las letras, para no elevar el nivel de dificultad a un grado complejo). Se apoya con un material audiovisual 	 Comprueba que las palabras estén ordenas alfabéticamente por medio de actividades impresas.
del alfabeto.	https://www.youtube.com/watch?v=OdGKb55gArA "Canciones del Abecedario (ABC Alphabets Song) Canciones infantiles en Español ChuChu TV"	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
6. El alfabeto.	En la unidad "Alfabeto" se realiza una serie de	 Enlista el ordenamiento de las palabras siguiendo la secuencia del alfabeto.
Como:	actividades entre las cuales se destacan:	
Cantidad de letras:		 Utiliza el diccionario y la guía telefónica para resolver problemáticas de índole
veintisiete.	Trazar las letras del alfabeto en su forma mayúscula y minúscula.	ortográfica y de conocimiento por medio de actividades impresas.
Nombre de las letras.	Aa-Bb-Cc-Dd-Ee-F-Gg-	Reconoce las sílabas bl – br en diferentes contextos (pictórico,
Ordenamiento de	Hh-Ti-Jj-Kk-Ll-Mm-Nn-Ññ-	gráfico) por medio de actividades de redacción.
palabras	Oo-Pp-Qq-Rr-Ss-Tt-Uu-	
según la disposición del		
alfabeto.		
Uso del diccionario y		
guía		
telefónica.		

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Escribir en el recuadro la primera letra con que inicia el nombre de cada animal, luego en el círculo identificar y anotar el número según el orden de cada letra en el alfabeto. Completar el alfabeto con las letras que faltan. Colorear de color rojo las vocales y de color azul las consonantes. A, B,, D,, G, H,, K,, L, M, N,, O, P,, S,, U,, W,, Z.	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	 ❖ Observar las palabras del recuadro, luego ordenarlas alfabéticamente en la columna que corresponde. ✓ vaca abrigo bola maleta escoba queso sombrero jocote pantalón ✓ De la letra A a la letra J ✓ De la letra A a la letra Q ✓ Ela letra Z ✓ Completar el recuadro según la cantidad de letras que 	
	posee el nombre, luego en el alfabeto haga un círculo color rojo alrededor de las letras de su nombre. Mi nombre tiene	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Leer el texto y contestar las preguntas según corresponda. Había una vez en un reino muy lejano un rey que tenía una biblioteca con muchos libros. Pero el rey se dio cuenta de que la biblioteca estaba muy desordenada y los libros no se podían ver fácilmente. Entonces, el rey le pidió ayuda a su hija Ana, que era muy inteligente y le encantaban los libros. Ella decidió ordenarios por orden alfabético. El orden alfabético significa poner las palabras en orden según las letras del alfabeto, desde la A hasta la Z. La princesa pasó días enteros organizando los libros. Cuando terminó, el rey estaba impactado. Los libros estaban ordenados perfectamente y era mucho más fácil ver lo que se buscaba. Desde ese día, el rey y la princesa Ana se dieron cuenta de lo importante que era el orden alfabético. Ya no solo lo usaron en los libros, sino que también lo utilizaron para organizar objetos, como los documentos importantes del reino o las especias en la cocina.	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores											
Reflexiones de la persona docente													
• ¿Qué funcionó?	• ¿Qué no funcionó?	• ¿Qué puedo mejorar?											
Observaciones	Se trabaja STEAM en la actividad de inicio y de manualidades.	cierre, en las propuestas de											

a.3 Planeamiento de Matemáticas

Planeamiento didáctico 2023 Primero y segundo Ciclos

Aspectos administrativos

Dirección Regional de Educación: Pérez Zeledón	Centro educativo: Unidad Pedagógica Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia		
Nombre de la persona docente: Lidilia Rodríguez Carrillo	Asignatura: Matemátic	cas	
Nivel: Segundo	Curso lectivo: 2023	Periodicidad: mes- Junio	

Competencia general (marque con una equis):

()	Ciudadanía	responsable	У	(X)	Competencias	()	Competencias	para	la
	solidaria				para la vida empleabilidad		empleabilidad di	gna	

Aprendizajes esperados, estrategias de mediación e indicadores

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
 Construir sucesiones con figuras o con números naturales menores a 1000 que obedecen un patrón dado de formación. Identificar patrones o regularidades en sucesiones o en tablas de números naturales menores que 1000, con figuras o con representaciones geométricas (p.138). 	Etapa 1: Aprendizaje del conocimiento I Momento: Propuesta del problema • Se forman grupos de 3 estudiantes. • Se plantea el problema sobre la construcción de sucesiones: (Ver Anexo 1) Mario quiere ordenar las frutas de su verdulería de esta manera: ¿Qué fruta sería la siguiente para mantener el orden?	 Construye sucesiones con figuras o con números naturales menores a 1000 que obedecen un patrón dado de formación, utilizando ejercicios proporcionados por el docente. Identifica patrones o regularidades en sucesiones o en tablas de números naturales menores que 1000, con figuras o con representaciones geométricas, utilizando ejercicios proporcionados por el docente.

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	 Se forman grupos de 3 estudiantes. Se presenta el problema sobre tablas de números: (Ver Anexo 2) 	
	Fernanda vende chocolates en su barrio, en la siguiente tabla muestra el valor de 1, 2, y más chocolates. Número de chocolates 1 2 3 4 5 6 Precio de chocolates (120 (240 (360 ? ? ? ?	
	Il Momento: Trabajo Estudiantil Independiente	
	 Se ordena la clase en tríos de trabajo. Se presenta a cada grupo de trabajo fichas con los problemas planteados. Se presentan preguntas generadoras para propiciar la discusión y participación de todos los estudiantes. 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Posibles preguntas generadoras para el primer problema.	
	 ¿Cuál es la primera fruta que Mario coloca? ¿Qué fruta se repite? ¿Qué fruta es la última que colocar 	
	Se sugieren las siguientes preguntas para el	
	segundo problema:	
	 ¿Cuál es el precio de 4 chocolates? ¿Cuánto valen 5 chocolates? Si se venden 8 chocolates, ¿cuánto se ganaría Fernanda? 	
	IV Momento: Clausura o cierre	
	 Se socializa con toda la clase las diversas formas de resolver los problemas planteados. El contenido de "Secuencia de figuras y números" se explora, analiza y practica simultáneamente, animando a los estudiantes a cuestionar, ejemplificar y conceptualizar el tema para enriquecer sus nuevos conocimientos para desarrollar el concepto de secuencias numéricas, números y tablas en diferentes contextos, reconociendo patrones 1 en 1, 2 en 2, 5 en 5, 10 en 10 y sus representaciones en diferentes contextos. 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Tras la explicación, se invita al estudiantado a realizar un conjunto de actividades planteadas en la unidad "Secuencia de figuras y números", entre las cuales se destacan:	
	 Crear la cantidad de objetos que completa correctamente la sucesión. Seguir la sucesión de números de 5 en 5 para completar el camino. 	
	25 40 15 5 20 50 45 30 25 10 5 10 15 20 35 20 15 20 60 50 25 50 40 35 55 20 35 30 60 55 10 30 15 40 25 10 75 25 10 45 50 55	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Etapa 2: Movilización y aplicación de los conocimientos	
	En esta etapa se resuelven las actividades planteadas en la unidad "Secuencia de figuras y números".	
	Completar la sucesión numérica, escribiendo los números en el lugar correspondiente.	
	Completar la tabla y responder lo que se le solicita. Sente surreptente de Lucia, sus gentres la regular Orice. Coudentes paces l'actività de la completa del completa de la completa del completa de la completa del la completa de la completa de	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Completar el dibujo, siguiendo la sucesión de números. Construya una sucesión de figuras.	
Reflexiones de la persona d	locente	
• ¿Qué funcionó?	¿Qué no funcionó?	¿Qué puedo mejorar?

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
Observaciones:		

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
Identificar datos cuantitativos y cualitativos en diferentes contextos.	Etapa 1: Aprendizaje del conocimiento I Momento: Propuesta del problema	Identifica datos cuantitativos y cualitativos en diferentes contextos, mediante ejercicios proporcionados por el docente.
2. Interpretar información que ha sido resumida en dibujos, diagramas, cuadros y gráficos.	Luego de la explicación, se invita a los estudiantes a realizar una serie de actividades sugeridas en la unidad "Datos cualitativos y cuantitativos", entre las que se encuentran:	Interpreta información que ha sido resumida en dibujos, diagramas, cuadros y gráficos, mediante ejercicios proporcionados por el docente.

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Marcar con una X la casilla y determine si los datos son cualitativos o cuantitativos según corresponda.	
	Datos Cualitativos Cuantitativos La mascota preferida por un grupo de niños La edad de los estudiantes de un grupo El número de hermanos de sus amigos El color del bulto de los estudiantes de su escuela La estatuirá de los estudiantes de 2º de la escuela	
	Completar el camino. Melante tiene IS mariposas en su jardin. Estaba aprere estudiar Matemática	
	Mi mejor amigo se llama Fabricio Entreno 5 veces a la semana en el girmasio	
	Etapa 2: Movilización y aplicación de los conocimientos	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	En esta etapa se resuelven las actividades	
	planteadas en la unidad "Datos cualitativos y	
	cuantitativos".	
	Contestar las preguntas según la gráfica. **Contestar las preguntas según la gráfica. **Contestar de disastrate por troparamento establicado que di tracero **Contestar de acuerdo con la gráfica.	
	Relacionar los datos, según su variabilidad.	
	El color de los autos que pasan por una autopista La estatura de los miembros de una familia La edad de los	
	El tiempo que dura el primer recreo	
	unitrorme de la escuela	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
Reflexiones de la persona d	Colorear la fruta solicitada. Brandon recolectó información sobre al precio de video de recolectó información sobre al precio de video de recolectó de video de recolectó de video de	
• ¿Qué funcionó?	• ¿Qué no funcionó?	¿Qué puedo mejorar?
Observaciones: En el texto señalado con color azul en el momento III, se realiza una actividad para el desarrollo		
de la competencia de para l	a vida	

Aprendizajes esperados, estrategias de mediación e indicadores

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	2 lecciones (Etapa I: 0, Etapa II: 2)	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
Aprendizajes esperados 1. Representar números menores que 1000, aplicando conceptos de centena, decena, unidades y sus relaciones. 2. Identificar el valor posicional de los dígitos de un número menor que 1000.	Etapa 2: Movilización y aplicación de los conocimientos En esta etapa se resuelven las actividades planteadas en la unidad "Unidad, decenas, centenas". Colorear los números donde se señala la centena, la decena y las unidades. Colocar los números dentro de la casita de valores. Relacionar los números señalados con su respectivo valor posicional.	Indicadores Representa números menores que 1000, aplicando conceptos de centena, decena, unidades y sus relaciones, usando ejercicios proporcionados por el docente. Identifica el valor posicional de los dígitos de un número menor que 1000, usando ejercicios proporcionados por el docente.
	SC -	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	❖ Completar el camino con lo que se le indica, según el valor posicional. Valuer pura des 545 Valuer pura des 197 Valuer pura des 197	
Reflexiones de la persona de	docente	
• ¿Qué funcionó?	• ¿Qué no funcionó?	 ¿Qué puedo mejorar?
<u>Observaciones</u> : Se trabaja e	n el momento II el desarrollo de STEAM, mediante el u	uso de la tecnología.

a.4 Planeamiento de Estudios Sociales

Planeamiento didáctico 2023 Primero y segundo Ciclos

Aspectos administrativos

Dirección Regional de Educación: Pérez Zeledón	Centro educativo: la Unidad Pedagógica Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia	
Nombre de la persona docente: Lidilia Rodríguez Carrillo	Asignatura: Estudios Sociales y Educación Cívica	
Nivel: Segundo	Curso lectivo: 2023	Periodicidad: 40 lecciones

Competencia general (marque con una equis):

() Ciudadanía	responsable	у (Х)	Competencias	()	Competencias para	la
solidaria			para la vida		empleabilidad digna	

Aprendizajes esperados, estrategias de mediación e indicadores

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
5. Reconocimiento de la importancia de los espacios representativos como formas para la expresión de los/las estudiantes.	PRIMER MOMENTO: Actividades iniciales Se miden los conocimientos previos del estudiantado a partir una actividad inicial. Esta actividad consiste que se le hace entrega a los estudiantes de diferentes imágenes que representan los espacios de participación y representación de la escuela. (Anexo #1) • En la pizarra se dibuja una tabla que tiene los títulos de cada uno de los espacios de participación (grupos deportivos, musicales, baile, arte y equipos de trabajo), y de representación (directiva de sección, asamblea de representantes y gobierno estudiantil). • Se le hace entrega a cada estudiante un pedacito de cinta para que pegue la imagen en el espacio de la pizarra al que cree que corresponde. • Finalmente, cada subgrupo, es decir el conjunto de estudiante que tenían en común el espacio de participación o representación, explican que tienen en común sus imágenes y justifican porque consideran que su imagen representa ese espacio. • Con ayuda del o la docente se observan los video relacionados al tema historia de mi provincia. Título: Espacios de participación y representación en la institución	 Justifica las generalidades de los espacios: recreativos, artísticos, culturales, ambientales, deportivos y religiosos, a través de actividades lúdicas. Determina acciones específicas para reforzar los espacios representativos, a partir de la elección de la directiva de sección.

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	 SEGUNDO MOMENTO: Información y discusión sobre el nuevo tema En conjunto con el estudiantado, se estudia, analiza y practica el contenido "Espacios de participación y representación". Se incita al estudiante a interrogar, ejemplificar, conceptualizar sobre el tema, con el fin de enriquecer sus nuevos conocimientos sobre algunos grupos de participación y representación que hay en los centros educativos en Costa Rica, además de los espacios participativos del cantón. En la unidad de "Espacios de participación en la escuela" se desarrollan una serie de actividades, entre las que se encuentran: ❖ Completar el texto relacionado con los espacios de participación. 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Anotar espacios de participación que hay en la escuela. Anotar espacios de participación que hay en la escuela.	
	Mencionar el espacio de participación que representa cada imagen.	
	Citar el nombre del espacio de participación que representa. La maestra de inglés les solicitó a los mejores promedios de la escuela en inglés, al inscribirse al concurso de Spelling Ree, el estudiante que gane el concurso se le premiará con unos audifonos y un mini parlante.	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Reconocer la importancia de los espacios participativos en las escuelas.	
	Los espacios de participación en la escuela permiten la convivencia con los demás compañeros, por eso siempre se debe de presentar una buena actitud ante estas actividades. Los espacios de participación en la escuela no permiten la convivencia con los demás compañeros, por eso siempre no se debe de presentar una buena actitud ante estas actividades. Los espacios de representación en la escuela permiten la convivencia con los demás compañeros, por eso siempre se debe de presentar una buena actitud ante estas actividades. Contestar lo solicitado relacionado con los espacios de participación. Los estudiantes de la Escuela Gabriela Mistral están enseñando un balle para el próximo 25 de Julio, el problema es que la mayoría de los niños no tiene traje típico.	
	Realice una propuesta para que todos los estudiantes del grupo de baile puedan hacer la presentación el 25 de Julio.	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Ordenar las palabras y escribir las formas de participación de la escuela que se representan.	
	© 1 th	
	 En la unidad de "Espacios de representación en la escuela" se desarrollan una serie de actividades, entre las que se encuentran: 	
	Los espacios de representación de representación de la escuela son los grupos de los que se pueden formar parte y colaborar con los demás compañeras y compañeros. Los espacios de representación de la escuela son los que nos ayudan a tomar decisiones para mejorar el centro educativo.	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	 Anotar espacios de representación en la escuela. 	
	 Contestar lo que se le solicita, relacionado con los espacios de representación. 	
	1. Describa lo que ve en la imagen. 2. áUsted ha votado para la directiva del aula o el gobierno estudiantil? 3. Comente de manera oral, la importancia de votar.	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Completar la tabla con lo que se le solicita, relacionado con el gobierno estudiantil. Nombre: Mascota: Bandera Contestar lo que se le solicita, relacionado con el gobierno estudiantil. Usted y sus amigos desean hacer un partido político en su escuela. Mencione una acción que realizaría su partido político para mejorar su escuela. Coblernos Estudiantiles	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	 ❖ Anotar los nombres de las miembros la Directiva de su sección. Presidente (a):	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	 Mencionar la función del gobierno estudiantil. En la unidad de "Espacios de participación en el cantón" se desarrollan una serie de actividades, entre las que se encuentran: 	
	Mencionar espacios de participación que existen en su cantón.	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Escribir el nombre del ejemplo del espacio recreativo que representa cada una.	
	Citar el espacio de participación cantonal hace referencia.	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Escribir el espacio de participación ambiental que representa la imagen. Andrea es tiene tres años de permanecer a un grupo de bolle folclorico en su comunidad. Todos los meses hacen presentaciones en diferentes distritos del canton. Anotar ejemplos de cada espacio de participación cantonal que se le indica. Espacio deportivo: Espacio deportivo:	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Contestar lo que se le solicita, relacionado con la imagen. GRAN BINGO GRANDES GRANDES	
	En la actividad de cierre se divide el grupo en 5 subgrupos, a cada subgrupo se le asigna un espacio de participación del cantón, los estudiantes eligen como representar el espacio que se les asignó, puede ser por un dibujo, una obra de teatro, una canción, un poema, una narración, queda a la imaginación de cada subgrupo como representan su espacio.	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
Reflexiones docentes		
• ¿Qué funcionó?	• ¿Qué no funciono?	● ¿Qué puedo mejorar?
Observaciones: Se trabaja STEAM en el segu	indo momento.	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
Ubicación de lugares a partir de las nociones básicas de orientación geográfica.	PRIMER MOMENTO: Actividades iniciales	 Ubica lugares a partir de las nociones básicas

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	 Se miden los conocimientos previos del estudiantado a partir una actividad inicial. Esta actividad consiste se les realiza a los estudiantes preguntas como: ¿Que está a la derecha de esta aula donde nos encontramos? ¿Que está a la izquierda de esta aula donde nos encontramos? ¿Que está al frente de esta aula donde nos encontramos? ¿Que está detrás del aula donde nos encontramos? 	de orientación geográfica, a partir de actividades en el aula.
	 Se les muestra a los estudiantes la imagen (Anexo #2), se les explica los puntos cardinales, se les realiza una comparación con las nociones de orientación (izquierda, derecha, delante y atrás). Finalmente se vuelven hacer las preguntas realizadas anteriormente pero ahora utilizando los puntos cardinales. 	 Identifica nociones de orientación geográfica en el cantón: norte, sur, este, oeste,
	 SEGUNDO MOMENTO: Información y discusión sobre el nuevo tema En conjunto con el estudiantado, se estudia, analiza y practica el contenido "Localización de lugares a partir de las nociones básicas de orientación geográfica". Se incita al estudiante a interrogar, ejemplificar, conceptualizar sobre el tema, con el fin de enriquecer sus nuevos conocimientos sobre las nociones de orientación geográfica en el cantón: norte, sur, este, oeste. 	realizando una brújula.
	 En la unidad de "Nociones de orientación geográfica" se desarrollan una serie de actividades, entre las que se encuentran: Contestar lo que se le solicita relacionado con los puntos cardinales. 	
	1. A State distinct as an excusarring and distance 4. Advantage internal as an excusarring and an excusarring and an excusarring as an ex	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	❖ Escribir el nombre de los puntos cardinales.	
	❖ Anotar el nombre del objeto que se encuentra según el punto cardinal. Norte:	
	Dibujar en cada recuadro según la indicación.	
	Dibuje al norte del niño: Un corazón Dibuje al sur del niño: Un triangulo Dibuje al ceste del niño: Un a estrella Dibuje al este del niño: Un sol	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Completar la afirmación de acuerdo con la imagen. El sol sale por el po	
	Completar los espacios en blancos, utilizando los puntos cardinales. Wilnele Pooh esta al	
	* Escribir el nombre del amigo al que llegará Andrea, siguiendo las indicaciones. 1. Andrea toma al norte, ¿Dónde cual amigo legará? 2. Andrea toma al sur, ¿Dónde cual amigo legará? 3. Andrea toma al sette, ¿Dónde cual amigo legará? 4. Andrea toma al sette, ¿Dónde cual amigo legaró?	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	CUARTO MOMENTO: actividades de cierre	
	Tarea formativa:	
	 Se les hace entrega a los estudiantes de la tarea formativa (Anexo #3), los estudiantes dibujan en los puntos cardinales lo solicitado. 	
	Observe la imagen. Dibuje en cada recuadro según la indicación.	
	Dibuje al norte de la niña: Una nube Dibuje al sur de la niña: Un corazón Dibuje al oeste de la niña: Una carita feliz Dibuje al este de la niña: Una luna	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Observe la imagen. Conteste lo que se le solicita. Utilice el	
	banco de palabras.	
	Observe la imagen. Conteste la que se le solicita. Utilice el banco de palabras. 1. ¿Qué animal se encuentra arriba del árbol?	
	2. ¿Qué animal se encuentra frente del árbai? 3. ¿Qué animal se encuentra a la derecha del árbai? árbai?	
	4. ¿Qué animal se encuentra a la izquierda del árbal?	
	petile startipess carpacil parre Observe la rosa de los vientos. Escriba el nombre de todos los puntos cardinales.	

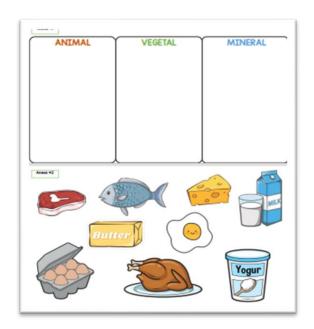
Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	Observe las imágenes. Anote el nombre del objeto que se	
	encuentra según el punto cardinal Colombia involgenas. Anote el repredere del objeto que se encuentro según el punto control. Colombia de involgenas en Godos recuestros según la evidaciona. Distança en norte che noto: Un consider de la porte del porte d	
	Complete los espacios en blancos, utilizando los puntos cardinales.	

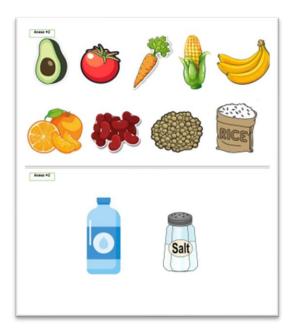
Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores	
Reflexiones docentes			
• ¿Qué funcionó?	• ¿Qué no funciono?	 ¿Qué puedo mejorar? 	
Observaciones:			
En el texto señalado con color azul se trabaja la Competencias para la vida en el cuarto momento.			

- b. Material didáctico.
- b 1. Material didáctico de Ciencias:
- 1. Tipos de alimentos nutritivos para el bienestar humano (animal, vegetal).

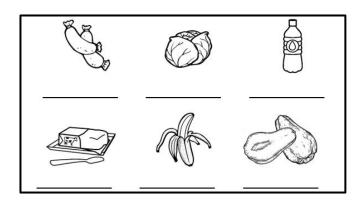
Anexo # 1 y # 2



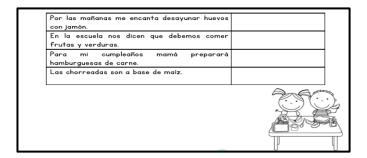


2. Alimentos nutritivos y su importancia durante las diferentes etapas de desarrollo.

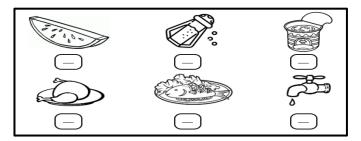
Observar las imágenes. Escribir "origen vegetal" en aquellas que representan ese tipo de alimento.



Leer los enunciados. Escribir "origen animal" en los que representan ese tipo de alimento.



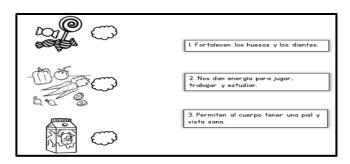
Observar las imágenes. Escribir la letra "M" en las que representan alimentos de origen mineral.



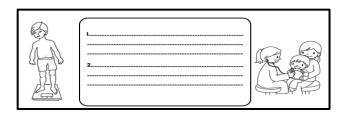
Trazar el enunciado. Marcar con una X la imagen que corresponde a la importancia de los alimentos para el bienestar humano que trazó.



Relacionar los alimentos con los beneficios para el buen funcionamiento del cuerpo humano.

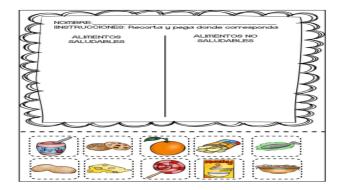


Mencionar por medio de dos razones la importancia de consumir alimentos nutritivos.



Recortar y pegar los alimentos según si son saludables o no saludables. (Anexo

#3)

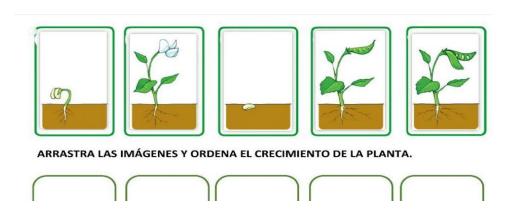


3. Importancia de los componentes de la naturaleza.

En la actividad de inicio se desarrolla un juego en línea llamado "Fase de crecimiento de una planta" en donde el estudiantado ingresa al enlace y realiza lo que se solicita.

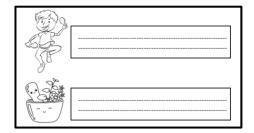
Juego: Fase de crecimiento de una planta

Enlace: https://es.liveworksheets.com/eq373379ta

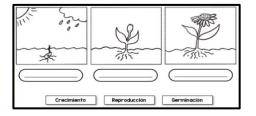


En la "Importancia de los componentes del entorno" se realizan una serie de actividades entre las cuales se destacan:

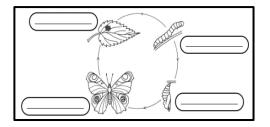
Explicar por medio de dos ejemplos la importancia de los componentes del entorno.



Observar la imagen. Escribir las etapas de desarrollo de las plantas.



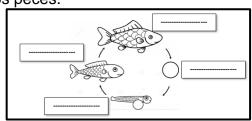
Observar las imágenes. Escribir el proceso de metamorfosis de la mariposa. Colorear la fase llamada pupa.



Observar la imagen. Escribir el proceso de metamorfosis del sapo. Completar la oración relacionada a los peces y anfibios.

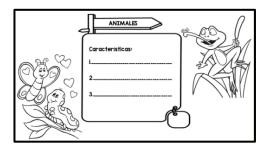


Observar las imágenes. Escribir el proceso de desarrollo de los peces.

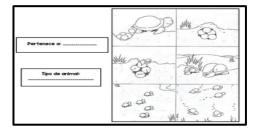


4. Etapas de desarrollo de los animales.

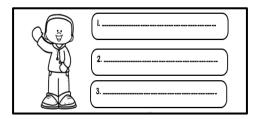
Mencionar características que cambian durante las etapas de desarrollo de los animales.



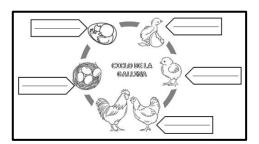
Mencionar si pertenece al grupo de los reptiles, mamíferos o aves. Anotar el tipo de animal que representa. Colorear el proceso de la tortuga marina.



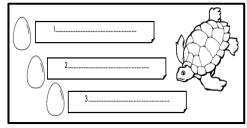
Mencionar mamíferos que usted haya visto. Explicar de forma oral el proceso de desarrollo de los mamíferos.



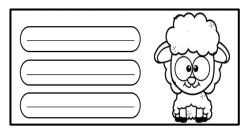
Observar las imágenes. Escribir las etapas de desarrollo de la gallina.



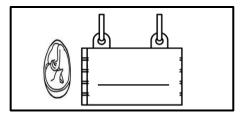
Mencionar el nombre de animales que nacen de huevos.



Mencionar los tipos de animales que no sufren de metamorfosis.



Mencionar el nombre de la etapa de desarrollo antes del nacimiento.



b 2. Material didáctico de Español:

1. Relación entre el texto leído o escuchado y el contenido a través de textos literarios y no literarios.

Para los momentos del mes de fomento a la lectura se sugiere ambientar el aula.

Se trabaja con el libro de cuentos titulado: **IRULANA Y EL OGRONTE** de la autora Graciela Montés.



Para la actividad, se hace entrega de un cuadro que el estudiantado completa con los hechos que se narran en el cuento acerca del ogro [anexo 1 - cuadro].

Anexo #I - Cuadro

Si el ogronte	entonces el pueblo
Estaba resfriado	
Se ponía a picar cebolla	
	tenían que guardar los floreros en los roperos para que no se cayeran al suelo
	tenían que envolver con trapos los espejos
Se enojaba	

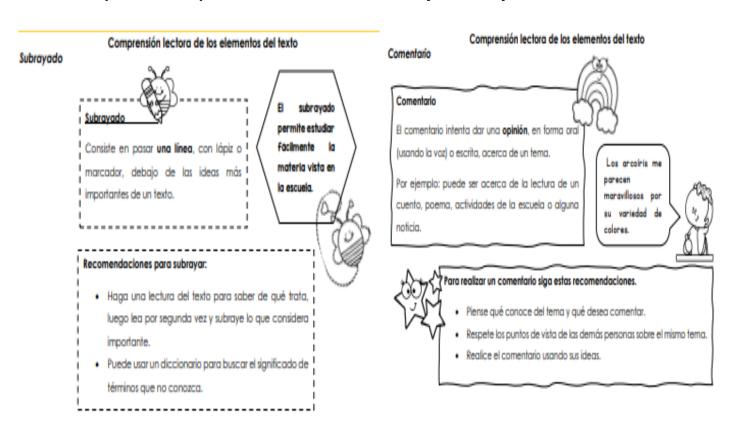
2. Importancia de las habilidades para la comprensión como el comentario y el subrayado

Se refuerza el contenido anterior con la siguiente explicación https://www.youtube.com/watch?v=UePkwygPJWg "Técnica de subrayado"



Técnica de Subrayado

Conceptos de comprensión como el comentario y el subrayado



Comprensión de lectura



Lea el texto y realice la actividad.

Paseando por el bosque Ricitos de oro halla una casita abierta y se mete en ella. Es la casa de papá y mamá oso y su hijo osito. En ella cada uno tiene su plato, su silla y su cama. Ricitos va saboreando cada una de estas cosas para terminar eligiendo siempre las del osito. Así, se come su cenita, rompe su sillita y se queda dormida en su camita. Al llegar los osos, van hallando los cambios con enfado y susto, hasta topar a Ricitos, quien se despierta y con miedo sale corriendo de la casa.

pare os de o	¿cómo	se	comport



Lea los enunciados y comente las preguntas con la clase.

Experimentando el contacto con el sol de visita en el patio de la escuela o al salir del aula de informática.

- · Salga al patio de la escuela y comente qué siente.
- ¿cómo se percibe el cambio de temperatura frío a calor?
- ¿Qué temperaturas percibe en los diferentes lugares?
- Comente algunos cuidados que se deben tener al sufrir combios bassos de temperatura.





En la unidad "Estrategias de Comprensión Lectora" se realiza una serie de **actividades** entre las cuales se destacan:

Leer un texto en parejas y comentar pro qué algunas de las ideas están subrayadas.

La forfuga marina verde

<u>La tortuga marina verde es una especie enorme</u>. Su cabeza y patas están cubiertas de escamas duras.

Pasa la mayor parte de su vida en el mar.

Nada muy bien porque sus patas delanteras tienen forma de aletas lisas.

Las tortugas hembra dejan el océano para poner huevos y se conducen en las zonas

arenosas.



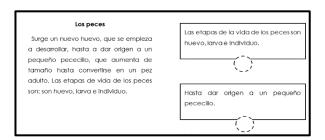
Leer el texto y subrayar las ideas más importantes.

Las plantas	
Las plantas son seres vivos, porque nacen, se desarrollan, respiran y se alimentan.	¿Por qué cree que es importante lo que subrayó?
Las plantas pueden hacer su comida usando agua, aire y la luz del sol.	
Además, son necesarias porque nos dan oxígeno, que nos ayuda a respirar, y también alimento para poderio comer.	

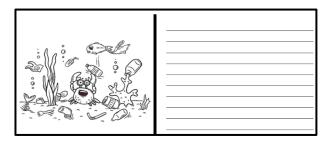
Subrayar con color amarillo la oración que más se ajusta a cada imagen.



Leer los textos, luego identificar cuál de los dos recuadros representa de mejor manera una idea que se debe de subrayar y marcarla con una X, finalmente subrayar la idea en el texto.



Observar la imagen, luego comentar con los compañeros y compañeras las consecuencias de contaminar el agua y anotar su opinión al respecto en el espacio dado.



Leer los enunciados y comentar las respuestas a las preguntas.



En la unidad "Comprensión de varios elementos" se realiza una serie de actividades entre las cuales se destacan:

Observar las oraciones e identificar qué palabra dentro del paréntesis se ajusta de mejor manera para completar las oraciones.

El es el símbolo del amor. (aro / corazón)
Lasse riegan con agua. (plantas / abono)
Los médicos se encargan de (jugar / curar)
Los (bomberos / bandidos) son personas que ayudan, es decir son
personas (solidarias / egoístas)

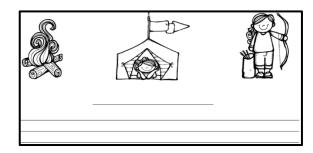
Leer las oraciones, luego colorear la opción que completa con coherencia cada una.

El deporte mejora la vida y da salud al cuerpo	
también es importante dejar de comer. Y nos ayuda a estar en forma.)
El parque de diversiones es un lugar de diversión	
para toda la familia. además de ser aburrio	do.
Necesitaba unos zapatos para la escuela	
pero no fuimos al cine.	eria.

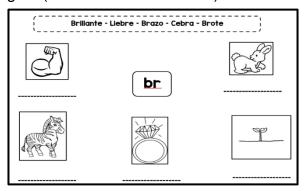
Leer el poema y encontrar 4 errores de coherencia y subrayarlos. Luego anotar el poema en el cuaderno de español de manera correcta.



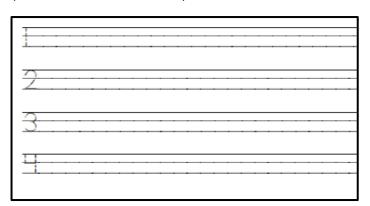
Observar las imágenes y con base a ellas redactar una pequeña historia.

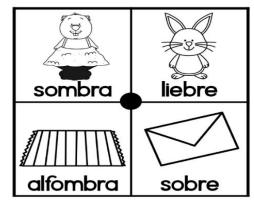


Escribir la palabra correcta debajo de cada imagen. (Lectoescritura sílaba br).



Observar las palabras y encerrar la sílaba br. Luego colocar un clip sobre el círculo negro del centro y girarlo, finalmente escribir una oración con la palabra seleccionada. (Lectoescritura sílaba br)





3. Se desarrolla la actividad llamada "Cuentos para pensar y crear". Se conforman subgrupos, se invita al estudiantado a escuchar con atención la lectura de los diferentes cuentos. Anexos de la Competencia



4. Ordenamiento de las palabras siguiendo la secuencia del alfabeto.

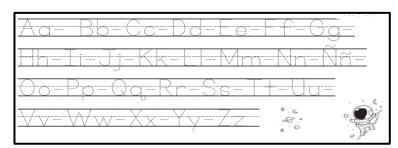
Se apoya con un material audiovisual https://www.youtube.com/watch?v=OdGKb55gArA "Canciones del Abecedario (ABC Alphabets Song) | Canciones infantiles en Español | ChuChu TV"



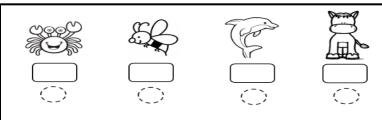
Canciones del Abecedario (ABC Alphabets Song) | Canciones infantiles en Español | ChuChu

En la unidad "Alfabeto" se realiza una serie de **actividades** entre las cuales se destacan:

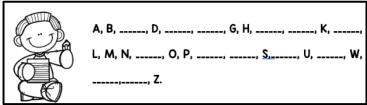
Trazar las letras del alfabeto en su forma mayúscula y minúscula.



Escribir en el recuadro la primera letra con que inicia el nombre de cada animal, luego en el círculo identificar y anotar el número según el orden de cada letra en el alfabeto.



Completar el alfabeto con las letras que faltan. Colorear de color rojo las vocales y de color azul las consonantes.



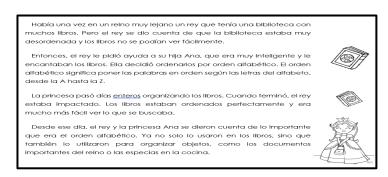
Observar las palabras del recuadro, luego ordenarlas alfabéticamente en la columna que corresponde.



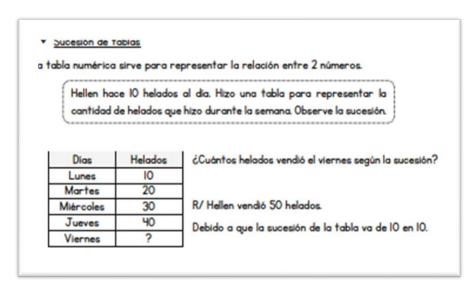
Completar el recuadro según la cantidad de letras que posee el nombre, luego en el alfabeto haga un círculo color rojo alrededor de las letras de su nombre.



Leer el texto y contestar las preguntas según corresponda.



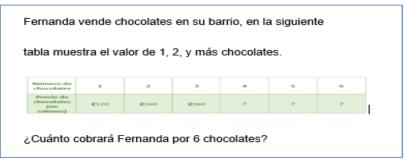
- b 3. Material didáctico de Matemáticas.
- 1. Construcción de sucesiones con figuras o con números naturales menores a 1000
 - Se plantea el problema sobre la construcción de sucesiones:
 - (Ver Anexo 1)



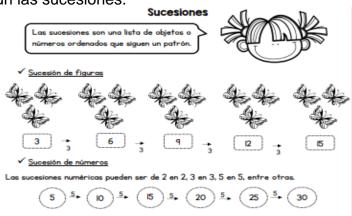
Se realiza la resolución del siguiente problema:

- Se forman grupos de 3 estudiantes.
- Se plantea el problema sobre la construcción de sucesiones:

(Ver Anexo 2)



Realice las siguientes actividades según las sucesiones.

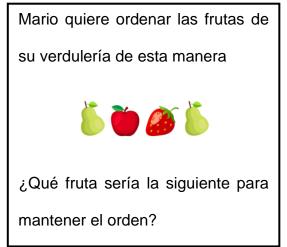


2. Identifica patrones o regularidades en sucesiones o en tablas de números naturales menores que 1000.

- Se ordena la clase en tríos de trabajo.
- Se presenta a cada grupo de trabajo fichas con los problemas planteados.
- Se presentan preguntas generadoras para propiciar la discusión y participación de todos los estudiantes.

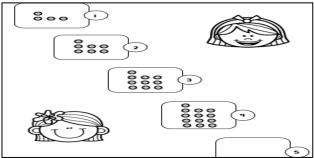
Posibles preguntas generadoras para el primer problema. (Ver Anexo 3)

- 1. ¿Cuál es la primera fruta que Mario coloca?
- 2. ¿Qué fruta se repite?
- 3. ¿Qué fruta es la última que coloca?

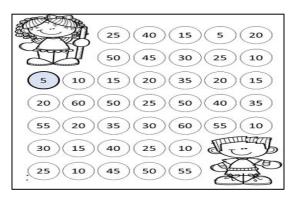


"Secuencia de figuras y números", entre las cuales se destacan:

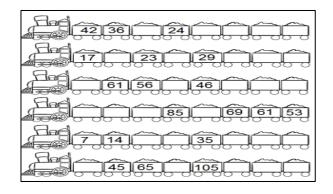
Crear la cantidad de objetos que completa correctamente la sucesión.



Seguir la sucesión de números de 5 en 5 para completar el camino.



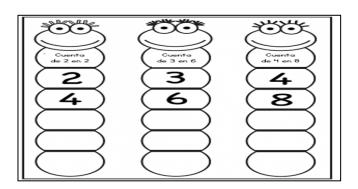
Completar la sucesión numérica, escribiendo los números en el lugar correspondiente.



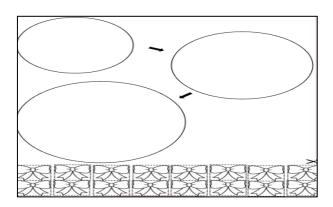
Completar la tabla y responder lo que se le solicita.



Completar el dibujo, siguiendo la sucesión de números.



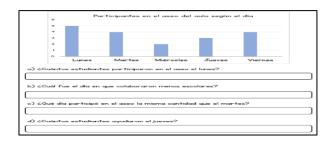
Construya una sucesión de figuras.



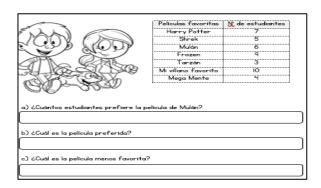
3. Datos cuantitativos y cualitativos en diferentes contextos.

En esta etapa se resuelven las actividades planteadas en la unidad "Datos cualitativos y cuantitativos".

Contestar las preguntas según la gráfica.



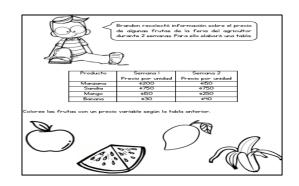
Contestar de acuerdo con la gráfica.



Relacionar los datos, según su variabilidad.



Colorear la fruta solicitada.



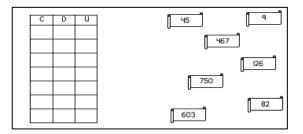
4. Valor posicional de los dígitos de un número menor que 1000.

En esta etapa se resuelven las actividades planteadas en la unidad "Unidad, decenas, centenas".

Colorear los números donde se señala la centena, la decena y las unidades.



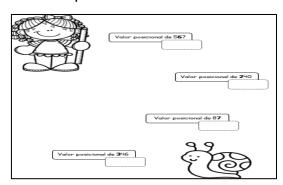
Colocar los números dentro de la casita de valores.



Relacionar los números señalados con su respectivo valor posicional.



Completar el camino con lo que se le indica, según el valor posicional.



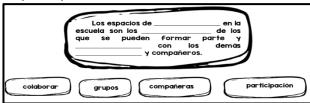
- b 4. Material didáctico de Estudios Sociales.
- 1. Espacios: recreativos, artísticos, culturales, ambientales, deportivos y religiosos.
- Se entrega a los estudiantes de diferentes imágenes que representan los espacios de participación y representación de la escuela.
- Se le hace entrega a cada estudiante un pedacito de cinta para que pegue la imagen en el espacio de la pizarra al que cree que corresponde según los espacios de participación y representación de la escuela.

(Anexo #1)

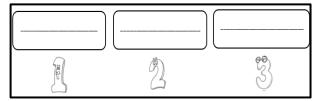


En la unidad de "Espacios de participación en la escuela" se desarrollan una serie de **actividades**, entre las que se encuentran:

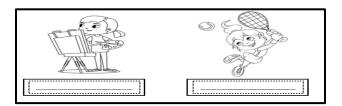
Completar el texto relacionado con los espacios de participación.



Anotar espacios de participación que hay en la escuela.



Mencionar el espacio de participación que representa cada imagen.



Citar el nombre del espacio de participación que representa.



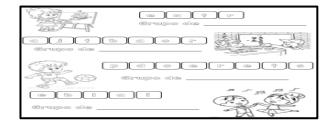
Reconocer la importancia de los espacios participativos en las escuelas.



Contestar lo solicitado relacionado con los espacios de participación.

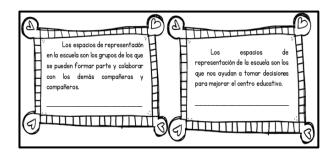
Los estudiantes de la Escuela Gabriela Mistral están enseñando un baile para róximo 25 de Julio, el problema es que la mayoría de los niños no tiene traje típico.	ı el	
una propuesta para que todos los estudiantes del grupo de baile puedan h ación el 25 de Julio.	nacer	la

Ordenar las palabras y escribir las formas de participación de la escuela que se representan.

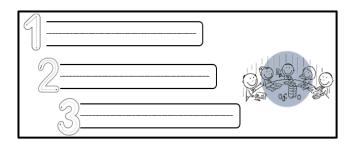


En la unidad de "Espacios de representación en la escuela" se desarrollan una serie de **actividades**, entre las que se encuentran:

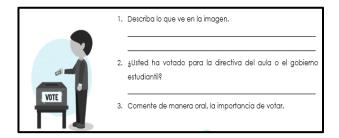
Identificar el concepto de representación.



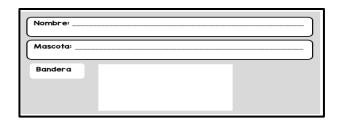
Anotar espacios de representación en la escuela.



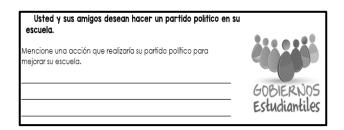
Contestar lo que se le solicita, relacionado con los espacios de representación.



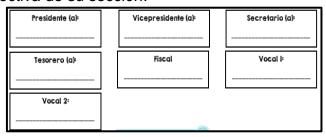
Completar la tabla con lo que se le solicita, relacionado con el gobierno estudiantil.



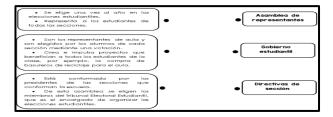
Contestar lo que se le solicita, relacionado con el gobierno estudiantil.



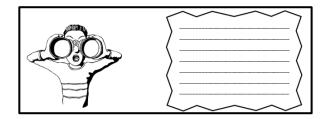
Anotar los nombres de las miembros la Directiva de su sección.



Relacionar la descripción con el espacio de representación que detalla.

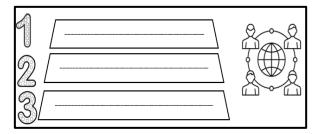


Mencionar la función del gobierno estudiantil.

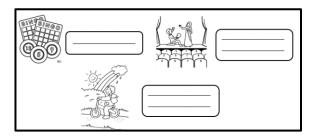


En la unidad de "Espacios de participación en el cantón" se desarrollan una serie de **actividades**, entre las que se encuentran:

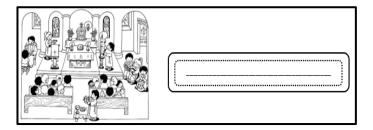
Mencionar espacios de participación que existen en su cantón.



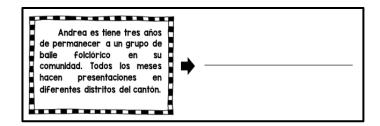
Escribir el nombre del ejemplo del espacio recreativo que representa cada una.



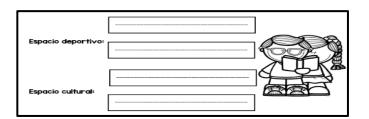
Citar el espacio de participación cantonal hace referencia.



Escribir el espacio de participación ambiental que representa la imagen.



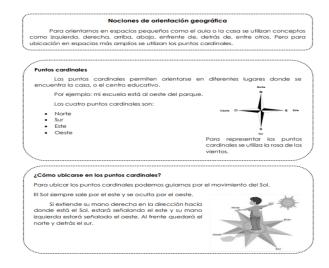
Anotar ejemplos de cada espacio de participación cantonal que se le indica.



Contestar lo que se le solicita, relacionado con la imagen.



2. Lugares a partir de las nociones básicas de orientación geográfica.



Se les muestra a los estudiantes la imagen (Anexo #2), se les explica los puntos cardinales, se les realiza una comparación con las nociones de orientación (izquierda, derecha, delante y atrás).

Finalmente se vuelven hacer las preguntas realizadas anteriormente pero ahora utilizando los puntos cardinales.

(Anexo #2)



En la unidad de "Nociones de orientación geográfica" se desarrollan una serie de **actividades**, entre las que se encuentran:

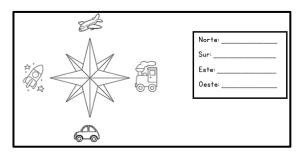
Contestar lo que se le solicita relacionado con los puntos cardinales.



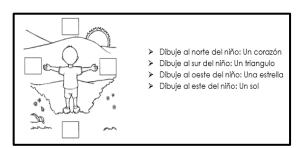
Escribir el nombre de los puntos cardinales.



Anotar el nombre del objeto que se encuentra según el punto cardinal.



Dibujar en cada recuadro según la indicación.



Completar la afirmación de acuerdo con la imagen.



Completar los espacios en blancos, utilizando los puntos cardinales.

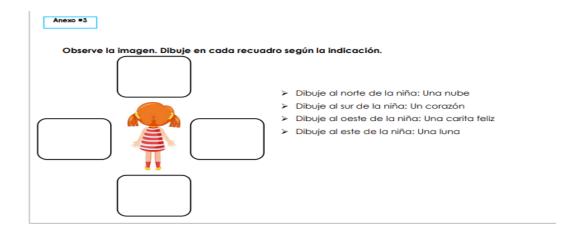


Escribir el nombre del amigo al que llegará Andrea, siguiendo las indicaciones.

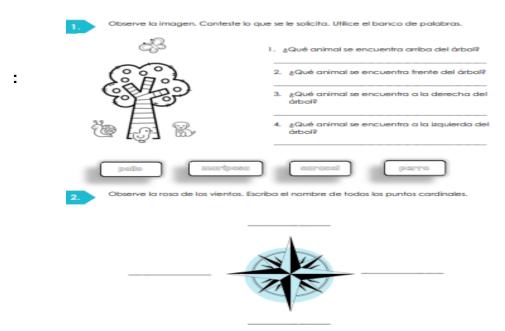


3. Nociones de orientación geográfica en el cantón: norte, sur, este, oeste, realizando una brújula.

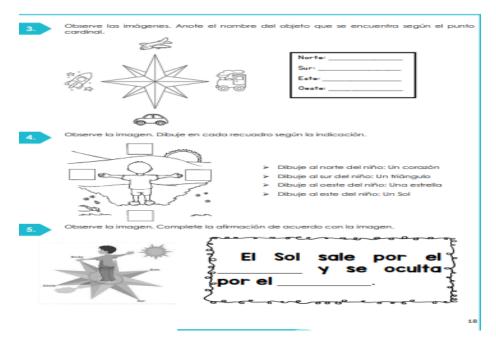
Anexo 3



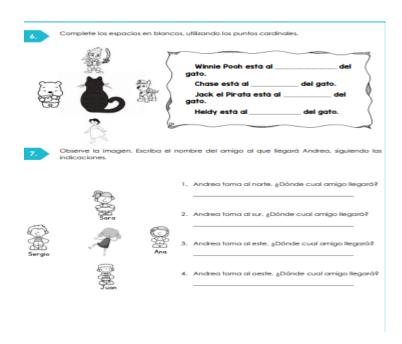
Observe la imagen. Conteste lo que se le solicita. Utilice el banco de palabras.



Observe las imágenes. Anote el nombre del objeto que se encuentra según el punto cardinal



Complete los espacios en blancos, utilizando los puntos cardinales.



c. Hoja de evaluación del docente en el aula



TARJETA DE EVALUACIÓN PRÁCTICA PRIMERA EVALUACIÓN

INSTITUCIÓN:
ESCUELA UNIDAD PEDAGÓGICA DR. RAFAEL ÁNGEL
CALDERÓN GUARDIA
TEL: 27713020
DIRECCIÓN: BARRIO COOPERATIVA, SAN ISIDEO DEL
GENERAL, PÉREZ ZELEDÓN.
NOMBRE DEL ESTUDIANTE – PRACTICANTE: LIDILIA
RODRÍGUEZ CARRILLO
PROFESOR (A) SUPERVISOR (A): LIC. MIGUEL INFANTE PICADO.
PERÍODO DEL 30 MAYO AL 29 JUNIO 2023

CRITERIOS ORIENTADOS PARA LA EVALUACIÓN DEL O LA PRACTICANTE

RECOMENDACIONES

Al evaluar al practicante, es importante considerar que es un recurso humano que cuenta con experiencia, por lo que se debe valgrar su desempeño, al mismo nivel que un funcionario experimentado.

ASPECTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS (Criterios)

EXCELENTE: Se desenvuelve en forma eficiente considerando los siguientes aspectos:

- Aplica sus conocimientos en forma fluida.
- Realiza los trabajos con calidad.
- Hace buen uso del equipo.
- Usa adecuadamente los recursos materiales o insumos.
- Acata las normas de Salud Ocupacional.

MUY BUENO

- Su desempeño en el campo profesional es satisfactorio.
- Acepta sus errores y trata de corregirlos con calidad.
- Generalmente distribuye bien el tiempo y los recursos.
- Presenta poca dificultad al manipular el equipo.

Generalmente acata las normas de Salud Ocupacional.

BUENO

- Muestra algún grado de integuridad al realizar las tareas de manipular el equipo.
- La calidad de los trabajos no es la óptima.
- Corrige los errores alguna lentitud.
- Distribuye el tiempo y los recursos con dificultad.
- Algunas veces no acata las normas de Salud Ocupacional.
 REGULAR
- Con frecuencia comete errores al ejecutar sus tareas
- Muestra descuido al acatar las normas de Salud Ocupacional
- Manipula con mucha dificultad el equipo.
- Itace uso inadecuado de los recursos y materiales.
- Muestra lentitud en sus trabajos.

ASPECTOS DEL DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO Y ÉTICO

EXCELENTE

- Su presentación es adecuada con forme a la actividad que ejecuta
- Cumple con el horario de trabajo o excede el tiempo, si es necesario.
- Muestra respeto a sus superiores y compañeros.
- Sus relaciones con el personal son excelentes.
- Acata las disposiciones emanadas por la institución.
- Mantiene su puesto de trabajo en orden y aseado.

MUY BUENO

- Su presentación es aceptable.
 - Cumple con el horario de trabajo.
- Generalmente respeta a sus superiores y compañeros.
- Sus relaciones con el personal son muy buenas.
- En general, acata las disposiciones relacionadas con sutrabaio.
- Mantiene su puesto de trabajo aseado y en orden.

BUENO

- Su presentación personal es apenas aceptable.
- Casi siempre cumple con su horario de trabajo.
- En algunas ocasiones no guarda el debido respeto a sus superiores y compañeros.
- Manifiesta algun grado de dificultad en su comunicación.
- En algunas ocasiones desacata disposiciones y recomendaciones.
- Muestra algún grado de desorden en su puesto de trabajo.

REGULAR

 Presenta considerables problemas en la mayoria de los aspectos a evaluar en este apartado.

Fecha: 14 de junio del 2023.

Nombre del docente: Lic. Miguel Infante Picado.

Nombre del jefe inmediato: MSc. Jorge Gambo 24

Firma jele Inmediato:

DIRECCION

00 EN 199



TARJETA DE EVALUACIÓN PRÁCTICA SEGUNDA EVALUACIÓN

INSTITUCIÓN: ESCUELA UNIDAD PEDAGÓGICA DR. RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN GUARDIA

TEL: 27713020

DIRECCIÓN: BARRIO COOPERATIVA, SAN ISIDEO DEL GENERAL, PÉREZ ZELEDÓN.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE – PRACTICANTE: LIDILIA RODRÍGUEZ CARRILLO

PROFESOR (A) SUPERVISOR (A): LIC. MIGUEL INFANTE PICADO.

PERÍODO DEL 30 MAYO AL 29 DE JUNIO 2023

CRITERIOS ORIENTADOS PARA LA EVALUACIÓN DEL O LA PRACTICANTE

RECOMENDACIONES

Al evaluar al practicante, es importante considerar que es un recurso humano que cuenta con experiencia, por lo que se debe valorar su desempeño, al mismo nivel que un funcionario experimentado.

ASPECTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS (Criterios)

EXCELENTE: Se desenvuelve en forma eficiente considerando los siguientes aspectos:

- Aplica sus conocimientos en forma fluida.
- Realiza los trabajos con calidad.
- Hace buen uso del equipo:
- Usa adecuadamente los recursos materiales o insumos.
- ★ Distribuye bien el tiempo y los recursos.

MUY BUENO

- Su desempeño en el campo profesional es satisfactorio.
- Acepta sus errores y trata de corregirlos con calidad.
- Generalmente distribuye bien el tiempo y los recursos.
- Presenta poca dificultad al manipular el equipo.
- Generalmente acata las normas de Salud Ocupacional.

BUENO ◆ Muestra algún grado de inseguridad al realizar las tareas de

- manipular el equipo.

 La calidad de los trabajos no es la óptima.
- Corrige los errores alguna lentitud.
- Distribuye el tiempo y los recursos con dificultad.
- Algunas veces no acata las normas de Salud Ocupacional.
 REGULAR

Con frecuencia comete errores al ejecutar sus tareas

- Muestra descuido al acatar las normas de Salud Ocupacional.
- Manipula con mucha dificultad el equipo.
- Hace uso inadecuado de los recursos y materiales.
- Muestra lentitud en sus trabajos.

ASPECTOS DEL DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO Y ÉTICO

EXCELENTE

- Su presentación es adecuada con forme a la actividad que ejecuta
- Cumple con el horario de trabajo o excede el tiempo, si es necesario.
- Muestra respeto a sus superiores y compañeros.
- Sus relaciones con el personal son excelentes.
- Acata las disposiciones emanadas por la institución.

MILLY BUENO

- Su presentación es aceptable.
- Cumple con el horario de trabajo.
- Generalmente respeta a sus superiores y compañeros.
- Sus relaciones con el personal son muy buenas.
- En general, acata las disposiciones relacionadas con su trabajo.
- Mantiene su puesto de trabajo aseado y en orden.

BUENO

- Su presentación personal es apenas aceptable.
- Casi siempre cumple con su horario de trabajo.
- En algunas ocasiones no guarda el debido respeto a sus superiores y compañeros.
- Manifiesta algún grado de dificultad en su comunicación.
- En algunas ocasiones desacata disposiciones y recomendaciones.
- Muestra algún grado de desorden en su puesto de trabalo.

REGULAR

 Presenta considerables problemas en la mayoria de los aspectos a evaluar en este apartado.

Fecha: 27 de junio del 2023

Nombre del docente: Lic. Miguel Infante Picado.

Nombre del jefe inmediato: MSc. Jorge Gamboa Zañiga

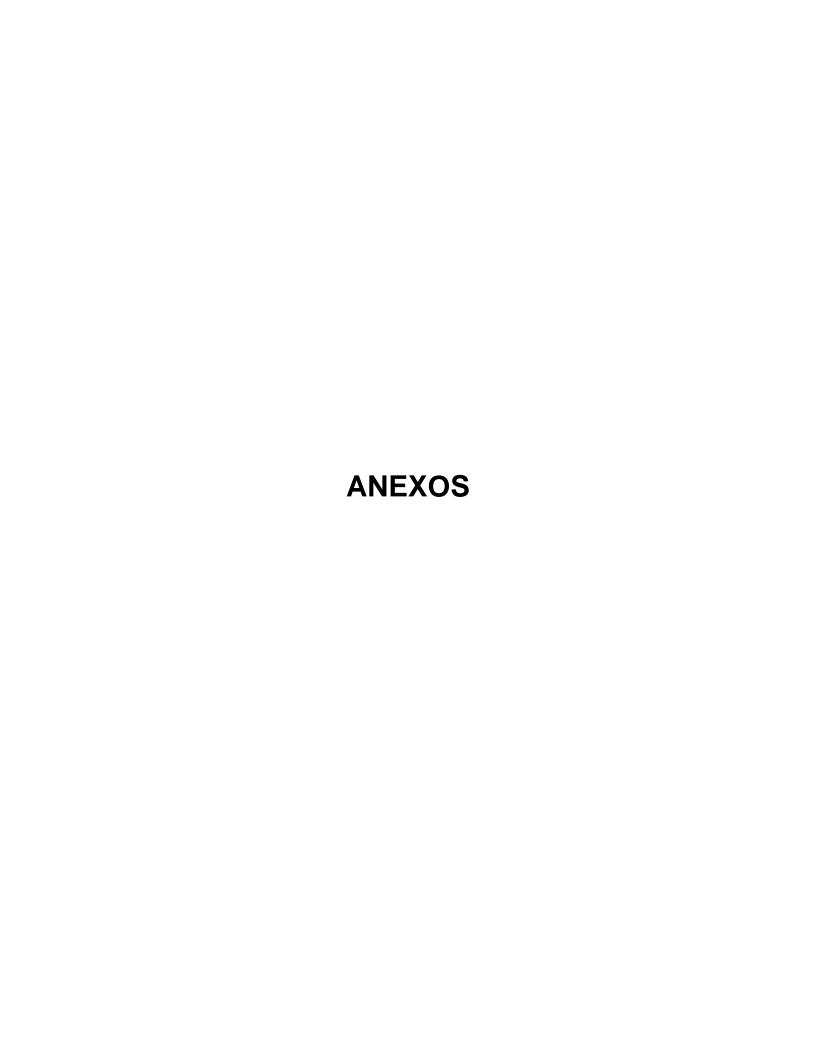
Firma jefe Inmediato:





Referencias Bibliográficas

- Ministerio Educación Pública. (2020). Reseña del MEP. http://mep.go.cr
- Ministerio Educación Pública. (2022) Orientaciones pedagógicas para la nivelación académica. http://cajadeherramientas.mep.go.cr
- Ministerio Educación Pública. (2022) Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. http://mep.go.cr
- Ministerio Educación Pública. (2023) Marco de especificaciones Prueba Nacional Estandarizada. https://dgec.mep.go.cr/prueba-nacional-estandarizada
- Ministerio Educación Pública. (2023). Pruebas comprensivas en el curso lectivo 2023. https://ddc.mep.go.cr/
- Ministerio Educación Pública. (2023). Competencias didácticas. 2023. https://ddc.mep.go.cr/
- Ministerio Educación Pública. (2023). Evaluación diagnóstica. http://cajadeherramientas.mep.go.cr



ANEXO N° 1 CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN



Pérez Zeledón, 05 de junio de 2023

Máster Jorge Gamboa Zúñiga Director Unidad Pedagógica Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia

Estimado señor:

La estudiante Lidilia Rodríguez Carrillo, cédula: 107820218 de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfosis en Docencia para ejercer en la Enseñanza de I y II Ciclos, debe realizar su Práctica Profesional en una institución educativa con las características de la que usted dirige.

Por tal razón y con deseos de ubicar a nuestro estudiante en instituciones reconocidas, nos permitimos solicitar su colaboración para que el (la) portador(a) de la presente, realice allí la mencionada experiencia.

Con respecto al proceso del curso de *Práctica Profesional en Docencia* en términos generales, me permito informarle lo siguiente:

- La Universidad Castro Carazo solicita al docente de grado hacer dos evaluaciones en dicha práctica. Este será el nexo entre el (la) estudiante, el centro de práctica y la Universidad, procurando que la labor se lleve a cabo en un marco de excelencia académica.
- 2. La duración de la práctica comprende el período académico de 40 lecciones
- Con respecto a las funciones y deberes del estudiante, no omito manifestarle, que en el Reglamento del Practica Profesional, se señala como deber del estudiante:
- "Guardar absoluta confidencialidad de la información que el centro de práctica le suministre, para su trabajo y de la que sólo podrá hacer uso con la autorización del representante del centro docente en el que realiza su experiencia".
- Pretendemos que la permanencia del estudiante en el centro de Práctica, signifique una contribución efectiva, para el mejoramiento cualitativo del proceso de enseñanza aprendizaje. A la vez que pueda enriquecerse por el trabajo de profesionales y especialistas que laboran en su centro educativo.



Anticipadamente le doy a título personal y en nombre de la **Universidad Castro Carazo**, las más expresivas gracias por todas las facilidades y colaboración que se sirva brindarnos y pongo a sus órdenes la siguiente información con el fin de estrechar nuestra relación.

Atentamente,

CASTRO CARAZO

MSc. Noem Sosa Castro

Directora Académica Teléfono 2771-56-32

,

ANEXO N° 2 CARTA DE CONCLUSIÓN DE LA PRÁCTICA

Martes 29 de junio del 2023 San Isidro de El General, Pérez Zeledon

MSc. Noemi Sosa Castro Directora académica Universidad Castro Carazo

La suscrita MSc. Jorge Gamboa Zúñiga, director de la Escuela Unidad Pedagógica Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Circuito 01, de la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón; certifico que la siguiente estudiante; Lidilia Rodríguez Carrillo cédula: 107820218, concluyó satisfactoriamente la práctica docente en I y II ciclo.

Dada en San Isidro de El General, Pérez Zeledón, a los 29 dias del mes de junio del 2023.

MSc. Jorge Gamboa Zuniga